

Universidad de Sancti Spiritus

“José Martí Pérez”

Tesis en Opción al Título Académico de

Máster en Educación Superior.

Mención Docencia Universitaria

TÍTULO:

Diseño del Programa de la asignatura

Gestión de Proyectos para el contexto de la

Universalización

Autor: Ing. Iran Modesto Iparraguirre Jorge.

Tutor: Dr. C. Armando Boullosa Torrecilla.

2010

DEDICATORIA:

Este trabajo está dedicado a mi esposa Yolanda Carbonell Cabarga

quién hizo posible con su apoyo y dedicación que hoy pudiesen

mostrarse estos resultados.

AGRADECIMIENTOS

A mis profesores:

Dr.C Armando Boullosa

Por la dedicación y el entusiasmo que me proporcionó

Dr.C José Ignacio Herrera

por sus acertadas orientaciones

“Como quien se quita un manto y se pone otro, es necesario poner de lado la Universidad antigua, y alzar la nueva”.

José Martí

RESUMEN

En el trabajo se presentan los resultados del estudio realizado, cuyo objetivo fue diseñar el programa de la asignatura Gestión de Proyectos para la Licenciatura en Comunicación Social para la gestión de proyectos sociales y culturales con enfoque de ciencia e innovación tecnológica. Se aplicaron métodos del nivel teórico y empírico, así como estadística matemática. Se revisó la bibliografía y documentación más actualizada acerca del currículo, el diseño curricular y los Documentos Rectores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, lo que permitió precisar las insuficiencias de contenido existentes y se realizó un diagnóstico del desarrollo del proceso docente educativo de la asignatura durante el curso académico 2007-2008. Como resultado, se constató que los estudiantes a pesar de recibir los fundamentos que rigen los procedimientos para esta actividad, no logran los conocimientos y habilidades requeridas para la gestión de un proyecto. Se propone el programa analítico de la asignatura, el que incluye fundamentos contextualizados sobre la gestión de programas y proyectos de ciencia e innovación tecnológica. La propuesta fue validada por expertos, la cual resulta **muy adecuada**, con un coeficiente de concordancia de sus criterios superior al 75%, por lo que resulta orientadora, pertinente y desarrolladora de habilidades.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: Concepciones curriculares como herramienta para el diseño curricular.	9
1.1- Desarrollo del proceso docente educativo en las asignaturas de la educación superior	9
1.1.1- Prioridad de la formación básica con relación a la especializada	16
1.2- Fundamentos del diseño curricular	19
1.3- El currículo. Evolución histórica y su situación actual	21
1.3.1- Tendencias curriculares	24
1.3.2- Bases y fundamentos teóricos del curriculum	26
1.3.3- Implicación de los fundamentos y bases curriculares en el proceso del diseño curricular	27
1.4- El Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica en Cuba y la Gestión de Programas y Proyectos	30
1.5- La gestión de proyectos como parte de los programas de estudio en la educación superior cubana	35
CAPITULO II: Asignatura Gestión de Proyectos: diagnóstico, diseño de la propuesta y su validación.	39
2.1- Soporte metodológico de la investigación	39
2.2- Diagnóstico del proceso docente educativo de la asignatura Gestión de Proyectos durante el curso académico 2007-2008	41
2.3- Análisis del diseño actual de la asignatura con sus insuficiencias	49

2.4-	Propuesta de aspectos a incluir en el currículo de la asignatura	
	Gestión de Proyectos	52
2.4.1-	Fundamentos de la propuesta	53
2.4.2-	Criterios para la inclusión de nuevos contenidos por temas	56
2.4.3-	Propuesta de programa con la inclusión de los nuevos contenidos en el curriculum de la asignatura	60
2.5-	Validación de la propuesta por expertos	67
2.5.1-	Análisis de la propuesta desarrollada	67
2.5.2-	Cantidad de expertos a seleccionar	68
2.5.3-	Selección de los expertos	69
2.5.4-	Análisis del criterio de los expertos	71
2.5.5-	Determinación del nivel de consenso de los resultados	74
	CONCLUSIONES	76
	RECOMENDACIONES	77
	BIBLIOGRAFÍA	78
	ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La universidad como institución social, es fruto de una época muy diferente a la actual. En sus orígenes, fueron las instituciones que atesoraban todo el conocimiento de la sociedad. Hasta la primera mitad del pasado siglo XX, era posible afirmar con bastante certeza, que cuando una persona culminaba sus estudios universitarios estaba preparada para ejercer profesionalmente durante toda su vida. Hoy no ocurre de ese modo: ni los conocimientos se atesoran privilegiadamente en la sociedad, ni es posible pensar en tener desempeños profesionales exitosos, sin una constante actualización, por lo que resulta totalmente necesario, que el egresado universitario se mantenga vinculado a la evolución permanente del proceso docente educativo, a través de actividades de postgrado, con la consiguiente actualización del currículo de las asignaturas que lo conforman.

Los primeros estudios y reflexión sobre el currículo, llamados también *problemática curricular*, se sitúan por algunos autores, a principios de este siglo, con el nacimiento en los Estados Unidos de América y otros países capitalistas, de la educación industrial. Sin embargo, se plantea que los orígenes se remontan a las propuestas educativas de las sociedades civilizadas, lo cual se justifica considerando varias razones: una de ellas, es la relación entre la educación y currículo, ya que, de alguna manera se ha tenido que decidir qué enseñar y cómo hacerlo, es decir, ha sido necesario seleccionar los contenidos y, dentro de ellos, los conocimientos, actitudes y habilidades, así como los métodos o procedimientos para dirigir la educación. Otra razón, es la consideración del proceso educativo como un proceso histórico social, sujeto a condiciones de orden político, económico e ideológico.

“Educación para todos durante toda la vida, es el objetivo supremo asumido por la UNESCO para caracterizar la nueva cualidad que debe estar presente en la educación en la época actual”. (Horruitiner, 2008:205). Esta tesis es igualmente

válida, cuando se profundiza en el verdadero papel correspondiente a las universidades de hoy, donde deben adecuarse al ritmo de estos tiempos, transformándose en su interior, para dar respuesta a las demandas sociales y productivas de la sociedad donde se inserta.

Las transformaciones de la universidad cubana tienen lugar a partir del año 1959, como parte de todo el conjunto de profundas transformaciones sociales, que han tenido lugar en Cuba desde ese momento, basadas en nuevos conceptos de equidad y justicia social. Ello ha ido conduciendo gradualmente, a alcanzar el reconocido prestigio ganado por el país en el campo educativo, a pesar de las dificultades económicas de envergadura enfrentadas.

La universidad cubana de hoy, no se estructura sólo a partir de determinadas demandas de tipo profesional, como ocurre en otros países, con un enfoque centrado en brindar rápida respuesta a las exigencias del mercado del trabajo, lanzando así a sus egresados, a una competencia brutal por su subsistencia y eso permite proyectar un modelo alternativo, con una mejor respuesta a las necesidades actuales del desarrollo económico y social. El paradigma está en brindar a la sociedad, un profesional formado de manera íntegra, profesionalmente competente, con preparación científica para aceptar los retos de la sociedad moderna, con un amplio desarrollo humanístico para vivir en la sociedad de esta época y servirla con sencillez y modestia, con los valores como pilar fundamental de su formación.

Una importante cualidad de la formación en la educación superior cubana, es la de haber logrado la integración de los profesores, en un trabajo colectivo, al perfeccionamiento de su quehacer pedagógico. La necesidad de tal proceder, hoy generalizado en todas las universidades cubanas, está asociada a un enfoque de la carrera en sistema, entendiendo este concepto como se asume desde la teoría de la dirección.

“El verdadero aporte de la educación superior cubana en este asunto, está en haber entendido que tanto la disciplina como el año académico son objeto de diseño curricular, y en consecuencia con ello ha desarrollado todo un quehacer pedagógico que asegura el funcionamiento de la carrera como un todo, como un sistema”. (Horruitiner, 2008:32).

En esta dirección, como se ha expresado anteriormente, Cuba pretende lograr una educación, cuya finalidad sea desarrollar en toda su plenitud humana, las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él, elevados sentimientos y gustos estéticos, convertir los principios ideológicos y morales en convicciones personales y hábitos de conducta diaria, contemplando la elevación de la calidad de la formación de los egresados, de modo que den respuesta a las necesidades presentes y perspectivas del desarrollo económico y social del país: educar al hombre para la producción, para los servicios, para servir a los demás, para cumplir sus más elementales obligaciones sociales y para la vida. El principal objetivo del proceso educativo es la educación y preparar al hombre para el trabajo en un contexto social. El resto de los objetivos, se van conformando como consecuencia de las apreciaciones a las que arriba como individuo y en sus relaciones con otros, formando grupos, colectivos y clases, en correspondencia con su actividad laboral a escala social. Es el trabajo, cada vez más científico, el contenido fundamental del proceso educativo.

De todos los elementos que se integran en la educación, es el proceso docente-educativo el que ofrece mayores complejidades, por ello se hace necesario profundizar en las características del mismo como concepción, planificación, organización y evaluación, o sea, en el Diseño Curricular del proceso docente educativo para lograr la formación de egresados, de cada tipo de educación, que cumplan las aspiraciones y necesidades de la sociedad. Surge así, el proceso de la Universalización de la Enseñanza Superior, el cual se ha desarrollado como un proceso de vital importancia para el desarrollo político, ideológico y social de todo

el pueblo, de ahí que no se han escatimado esfuerzos y recursos para llevar este nivel de enseñanza, hasta los lugares más recónditos del país.

Aparejado a esto, en el sector de la ciencia, se desarrollaba un proceso de reorganización de las actividades de investigación científica, concretado en el Acuerdo No. 4002 del 24 de abril del 2001 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, donde establece en su apartado segundo, numeral uno, que el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente es el Organismo de la Administración Central del Estado encargado de "Proponer y evaluar la estrategia y las políticas científica y tecnológica en correspondencia con el desarrollo económico y social del país, estableciendo los objetivos, prioridades, líneas y programas que correspondan y dirigir y controlar su ejecución"; y en el numeral dos del propio apartado, se establece que el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente es el encargado de "Dirigir y controlar el proceso de elaboración, ejecución y evaluación de los programas de investigación científica y de innovación tecnológica". (CITMA, 2003)

La organización e implantación en Cuba del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, tiene el objetivo estratégico de hacer de la ciencia, una fuerza productiva que contribuya de forma decisiva al desarrollo sostenible y socialista del país. Un componente importante del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, es el Sistema de Programas y Proyectos, cuyo objetivo es ordenar los procesos de organización, financiamiento y control de los mismos, que forman parte de dicho Sistema y promover que las investigaciones se realicen a ciclo completo.

El Sistema de Programas y Proyectos, debe corresponderse con las prioridades para la Ciencia y la Innovación Tecnológica del país, propuestas, monitoreadas y actualizadas periódicamente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y aprobadas por el Consejo de Ministros.

Es importante destacar que en este sentido, no ha existido la interacción necesaria entre el Sistema de Ciencia y el Ministerio de Educación Superior, para la inserción de disciplinas, que preparen a los alumnos desde el pre- grado para afrontar estas carencias en el desarrollo de sus actividades profesionales futuras. En este contexto, la asignatura Gestión de Proyectos comenzó a impartirse por primera vez, durante el curso 2007-2008 en el primer semestre del sexto año de la carrera de Comunicación Social, en la Sedes Universitarias Municipales que tuviesen abiertas las mismas y cursando un grupo de alumnos de ese año, además de impartirse regularmente, en esta misma carrera en La Universidad de La Habana. Particularmente, la Sede Universitaria Municipal de Sancti Spiritus, tiene abierta la carrera de Comunicación Social con alumnos en su último año, por lo que se imparte esta asignatura, de forma sistemática durante el primer semestre de cada curso académico.

Para su ejecución, se orientó utilizar el Programa Analítico elaborado para la Carrera de Comunicación Social, que se imparte en la Universidad de La Habana y a partir de ahí, se elaboró el P-I correspondiente, el cual contiene los mismos elementos del documento original. En su estructura, el programa utilizado adolece de los fundamentos básicos requeridos por el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, para la gestión de los Programas y Proyectos, que actualmente se desarrollan en el contexto económico y social del país, por otra parte, el objetivo de la asignatura está enfocado de forma muy general, no precisa dentro de los contenidos, la incorporación de elementos propios del sistema para la gestión de proyectos, por lo que los alumnos que cursan esta asignatura, culminan sus estudios con un insuficiente dominio del proceso de gestión de un proyecto social o cultural en el contexto actual.

A partir de esta problemática, se identifica el siguiente **Problema Científico**:

¿Qué contenidos se necesitan incorporar a la asignatura Gestión de Proyectos para la carrera de Comunicación Social en la universalización?

Se tomó como **Objeto de estudio** el proceso docente educativo en la educación superior

y como **Campo de acción** el proceso de diseño curricular de la asignatura Gestión de Proyectos.

Para la solución de este problema se formula el siguiente **Objetivo**:

Diseñar el programa de la asignatura Gestión de Proyectos para la Licenciatura en Comunicación Social en la universalización, con fundamentos contextualizados sobre la gestión de programas y proyectos.

Para dar cumplimiento al objetivo se proponen las siguientes **Tareas de Investigación**:

- ❖ Análisis de los fundamentos teóricos y metodológicos utilizados para el diseño curricular de las asignaturas en la educación superior a partir de la revisión bibliográfica y la documentación existente del tema objeto de estudio y los documentos rectores del Sistema de Ciencias de Cuba.
- ❖ Diagnóstico del proceso docente educativo y el alcance práctico que poseen los contenidos que conforman el Diseño Curricular de la asignatura Gestión de Proyectos en la carrera de Comunicación Social.
- ❖ Diseño de una propuesta de programa para la asignatura Gestión de Proyectos en la carrera de Licenciatura en Comunicación Social, con fundamentos contextualizados sobre la gestión de programas y proyectos.
- ❖ Validación de la propuesta del diseño curricular de la asignatura Gestión de Proyectos, para la carrera de Comunicación Social, mediante criterio de expertos.

Guía el proceso de investigación la siguiente **Hipótesis:**

Si se diseña el programa de la asignatura Gestión de Proyectos con los fundamentos contextualizados de la gestión de los Programas y Proyectos establecida por el Sistema de Ciencias cubano, los egresados de la universalización, estarán preparados con las herramientas necesarias para el desarrollo de esa actividad científica.

Se toma como **variable independiente** programa de la asignatura Gestión de Proyectos.

La que se **conceptualiza** como: el conjunto de conocimientos sobre la cultura investigativa de la gestión de proyectos, debidamente organizados y estructurados en un programa. (ANEXO I)

En calidad de **variable dependiente:** la preparación de los egresados de la universalización para el desarrollo de actividades científicas.

Conceptualizada como: los conocimientos actualizados, habilidades y práctica, adquirida por los estudiantes egresados de la universalización, para la gestión de proyectos. (ANEXO I)

Entre los **Métodos y técnicas** empleadas en la investigación están:

del nivel teórico: Sistémico, Histórico – lógico, Análisis y síntesis e Hipotético-Deductivo

del nivel empírico: La Encuesta, la Observación, Análisis de Documentos y el Criterio de Expertos

del nivel matemático: la estadística descriptiva y la inferencial para el análisis de la información.

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó como unidad de análisis, los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Universitaria Municipal de Sancti Spiritus, se tomó como población a todos los estudiantes de dicha carrera, utilizándose como muestra no probabilística de tipo

intencional, al grupo de sexto año que concluyó sus estudios en el curso 2007-2008, constituido por 12 estudiantes, al cual se le aplicó la encuesta diseñada a los efectos de identificar las insuficiencias que posee el currículo actual de la asignatura.

La **novedad científica** de esta investigación radica en que a partir de la inclusión de los aspectos referidos a la gestión de Programas y Proyectos de Ciencia e Innovación vigente para el Sistema de Ciencia en el país, se logra una estructuración didáctica de los contenidos con actividades curriculares y extracurriculares que perfecciona el proceso de formación del Licenciado en Comunicación Social.

El **aporte práctico** consiste en la propuesta del programa de la asignatura, con la inclusión de elementos actualizados sobre la gestión de Programas y Proyectos de Ciencias e Innovación vigente en el país, así como lo establecido por las regulaciones emitidas para ello por el CITMA. Esto posibilita a los alumnos egresados de la carrera de Comunicación Social, estar dotados de conocimientos, habilidades y valores para el desarrollo de la gestión de proyectos sociales y culturales al desempeñarse como profesionales, a la vez, que esta experiencia puede generalizarse en el resto de las Sedes Universitarias Municipales de la provincia, lo cual constituye una propuesta científicamente argumentada.

La presentación del trabajo final, se diseña teniendo en cuenta la siguiente estructura: introducción con los aspectos generales de la investigación, el capítulo I donde se propone un acercamiento al tema de las concepciones curriculares como herramientas para el diseño curricular de asignaturas dentro del proceso docente educativo en la universalización y en el capítulo II se fundamenta la propuesta y se hace un diagnóstico proponiéndose la inclusión de los nuevos aspectos sobre la gestión de proyectos en el contexto de la universalización, valoración por criterios de expertos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

CAPÍTULO I

CONCEPCIONES CURRICULARES COMO HERRAMIENTA PARA EL DISEÑO CURRICULAR.

1.1- DESARROLLO DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO EN LAS ASIGNATURAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Después del triunfo de la Revolución, se pueden establecer **tres períodos** de perfeccionamiento de la Educación Superior Cubana, cada uno con características propias, que han desempeñado un positivo papel en su contexto histórico, garantizando así, el carácter científico, democrático y sistemático de la misma.

Los planes de estudio de las carreras que existían antes de la Revolución se elaboraban de forma independiente en las Universidades y, por lo general, se reducían a un listado de asignaturas apenas vinculadas entre sí, con su correspondiente frecuencia semanal.

En el documento La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba, el cual se enmarca en el **primer período del perfeccionamiento**, se propusieron los planes de estudio de las carreras, que se ampliaron hasta cuarenta. Las frecuencias semanales variaban desde 18 hasta 32 ó 34 horas en diferentes especialidades y el número de años era de cuatro, cinco o seis. La Reforma señalaba ya la necesidad de unificar los planes de estudio para todas las Universidades del país, mediante la utilización de un método científico, experimental y uniforme en su elaboración. (Portuondo, 1997).

En 1967 se editó el primer documento orientador al respecto, en el que aparecieron los objetivos que regían dichos planes, se determinaron los principios para su elaboración y se establecieron las relaciones de subordinación entre los “bloques” de asignaturas: del *ejercicio de la profesión*, *básicas específicas*, *básicas* y de *formación general* y se dio, a modo de sugerencia, una distribución de horas lectivas para cada ciclo o bloque. También se precisaron algunos

aspectos como las asignaturas correspondientes a cada año, la carga docente máxima semanal, número de semanas por semestre, número máximo de asignaturas por semestre, horas semanales por forma de enseñanza, entre otros.

Después del Primer Congreso de Educación y Cultura, en el período (1972-74) se reinició el esfuerzo por lograr la unificación de los programas, con la participación de las tres Universidades y el Instituto Técnico Militar en el análisis y discusión de los planes de estudio. En este **segundo período** se continuó la línea metodológica ya esbozada y se enfatizó en concretar el principio estudio-trabajo. La Resolución 825/75 comprendió nuevos planes en que se comenzó a perfilar el futuro modelo del especialista, estableciendo una frecuencia semanal de 20 horas de clases e igual número para trabajo productivo, con unas 3 700 horas totales para cada especialidad, 18 semanas por semestre y seis años de duración de la carrera.

Como resumen de estas etapas se puede resaltar:

- Se establecieron, en cierta medida, las características de los documentos rectores en el orden conceptual,
- Se introdujo el principio estudio-trabajo en la Educación Superior,
- El volumen de horas de los planes de estudio se acercó considerablemente al de otros países,
- Se introdujo el trabajo de investigación científica en la actividad docente,
- Aún no se logró en la práctica la unificación de los planes de estudio ni de los programas analíticos,
- Se modificaron los documentos rectores sin responder a criterios científicos.

El **tercer período** comenzó a partir del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, celebrado en 1975, y en el contexto de radicales transformaciones, un año después, con el surgimiento del MES en 1976, se proyecta un trabajo de perfeccionamiento de esos planes y en el curso 1977-1978 surge la generación de planes de estudio conocida como **Planes A**, así denominada por ser los primeros

bajo la conducción de ese nuevo ministerio, teniéndose en cuenta a partir de ello, el concepto de Especialidad y de Especialización, que sustituyeron al de carrera, empleado hasta entonces. Otro importante concepto fue el de Centro Rector, significando aquél con más desarrollo en determinada especialidad al que se le dio la responsabilidad de encabezarla. (Horruitiner, 2008).

Este período histórico de la educación superior se caracterizó por la determinación de todos sus parámetros fundamentales: red de Centros, estructura de especialidades, criterios de matrícula, ingreso, egreso, claustro; se estableció la estructura de los cursos, la duración de los estudios, la carga docente semanal, se aplicó el principio de la combinación estudio-trabajo como aspecto básico en la formación del especialista, se introdujeron disciplinas obligatorias para todas las especialidades como el ciclo de Ciencias Sociales, Educación Física, Idioma extranjero, Introducción a la Especialidad y un ciclo de Preparación Militar. A partir de este proceso, la elaboración de los planes y programas de estudio se fundamentaron sobre un sistema de principios que garantizó su enfoque filosófico, partidista, científico, sistemático y democrático, que ampliado, rige hasta el presente.

Después del Segundo Congreso del Partido Comunista de Cuba, se entró en una etapa que se caracterizó por la estabilidad del sistema en el orden cuantitativo y su rasgo principal fue el incremento de la calidad. Se prestó mayor atención al modelo del especialista y a su elaboración, en la que participaron más activamente los organismos de la producción y los servicios, se utilizó más consecuentemente el sistema de principios ya mencionado y su novedad consistió en la optimización y racionalización científica y pedagógica del proceso docente-educativo y de los **planes de estudio, denominados B**, surgidos en el curso 1982-1983, donde si bien aún predominaba el enfoque de perfil estrecho, el número de estos se redujo apreciablemente al desaparecer las especializaciones y quedar sólo las carreras con sus correspondientes especialidades.

Las tendencias que se manifestaron en los planes de estudio A y B, en forma resumida fueron:

- Elaboración y perfeccionamiento de los planes de estudio sobre la base de un sistema de principios,
- Realización de los planes atendiendo a un conjunto de normas, cualquiera que sea la especialidad,
- Implantación de la política de flexibilidad,
- Profundización en el dominio de las categorías del proceso docente.

Con todo, se mostraban problemas, tales como que el egresado manifestaba insuficiencias o deficiencias en el dominio de las habilidades prácticas profesionales, en las referentes al uso de un idioma extranjero y de la computación, en la formación cultural general, y otras esenciales tales como el carácter estrecho del especialista que egresaba de los centros de educación superior, su formación todavía alejada de la actividad social concreta, y la falta de sistematicidad en la formación posgraduada.

En el *diagnóstico* del proceso docente educativo en la Educación Superior se destacaron los siguientes aspectos: el objeto de la profesión era estrecho y por tanto, la ubicación del egresado no correspondía con los posibles puestos de trabajo, la planificación y organización del proceso docente era poco sistemática, los planes de estudio comprendían unas 50 ó 60 asignaturas-semestres, los decanos no siempre atendían la dirección de una sola carrera, no existía el programa de la disciplina. Como eslabón entre carrera y asignatura, el modelo del especialista jugaba un papel formal, se manifestaban incongruencias entre los contenidos de diferentes asignaturas y, en general, había una pobre concepción de las prácticas de producción.

La **esencia** radicaba en la *falta de integración de los procesos productivo y docente*; el productor veía con hostilidad la presencia de los estudiantes en una entidad laboral, ya que éstos no reportaban beneficio alguno para ese proceso y

las universidades no hacían suyos los problemas presentes en la producción y los servicios.

A partir de los problemas planteados, se hizo un análisis con enfoque sistémico del proceso docente educativo que permitió determinar un mejor diseño del mismo, en concordancia con los principios del Plan de Perfeccionamiento.

El diseño curricular de los planes C, surgidos en el curso 1990-1991, tuvo como base un modelo que parte de los problemas básicos identificados para el ejercicio profesional. Se destacó positivamente la participación de reconocidos profesionales de la producción y los servicios en las comisiones que elaboraron dichos planes, en ellos se integraron, a un nivel superior, los componentes académico, laboral e investigativo, procurando una sólida preparación básica y un equilibrio entre conocimientos y habilidades.

Los planes de estudios C, se sustentaron en un sistema de principios, en el cual se explicitan el carácter partidista de la educación, el carácter rector de los objetivos y su relación con los restantes componentes del proceso docente educativo, la integración de los componentes de la actividad estudiantil, la sistematización de los contenidos, la necesidad de la formación general básica y la aplicada, entre otros. Se destacó la introducción de Programas Directores a fin de que los conocimientos y habilidades adquiridos y desarrollados en los ciclos de formación general y básica, puedan alcanzar los niveles de asimilación y profundidad que establece el modelo del profesional. (Horruitiner, 2008)

Estos **planes de estudios** se concretaron en un **conjunto de documentos rectores** que incluyeron el propio *plan* y *los programas de las disciplinas*, los cuales conformaron el *nivel vertical de organización* de la carrera y se agruparon en diferentes *ciclos* atendiendo a la correspondencia entre sus objetivos y contenidos y el objeto de trabajo del profesional.

Uno de los principios del sistema en que se apoyan estos planes de estudio, es el de la flexibilidad, el cual plantea que lo esencial y estratégico se determina de forma central y uniforme, a la vez que se permite la iniciativa y creatividad en aspectos de carácter táctico en la planificación y organización del proceso docente educativo por departamentos, facultades y centros de Educación Superior, y que el principio se manifiesta, además, en los cambios que las instituciones de Educación Superior pueden hacer al plan de estudios y a los programas elaborados centralmente.

A varios años de iniciada la aplicación de estos planes de estudios, investigaciones realizadas que han tomado los criterios emitidos por los presidentes de comisiones de carreras, los resultados de inspecciones y visitas, han develado algunas **contradicciones en el diseño y ejecución** de los mismos, tales como:

- Dificultades en la precisión con que se formularon los objetivos, los cuales, incluso faltan en algunas disciplinas; en ocasiones, los objetivos instructivos carecen de un enfoque integrador y los educativos se expresan de una manera tan general que es difícil concretarlos en la práctica,
- En algunos planes de estudios se exageró el número de disciplinas y asignaturas,
- **Faltó el enfoque integrador con el que deben reflejarse los planes directores en los objetivos y contenidos de disciplinas y asignaturas,**
- La planificación y organización del proceso docente educativo en las asignaturas, divididas éstas en unidades o temas dificulta, en ocasiones, la formación de habilidades en los estudiantes según está previsto en los objetivos generales de aquéllas,
- Generalmente los objetivos del año consistieron en una suma y no presentan un enfoque integrador en su formulación,
- El empleo de formas organizativas, métodos y medios de enseñanza, así como el diseño de un sistema de evaluación que posibilite un aprendizaje más

consciente por parte de los estudiantes, es aún insuficiente en muchas asignaturas y disciplinas.

- En muchos casos, para disciplinas del ciclo básico o básico específico no se propuso una evaluación que realmente integre los contenidos que en ellas se imparten.

Hoy la educación superior cubana, desde ese mismo enfoque de integración y bajo el mismo modelo de amplio perfil, se empeña en construir una cuarta generación de planes de estudio, **denominada Planes D**. Ese momento de cambio se vive en las universidades cubanas en esta etapa. Los nuevos planes, en correspondencia con las profundas transformaciones que están teniendo lugar en el país, responden a nuevos conceptos de equidad y de justicia social y persiguen objetivos sociales de mayor alcance.

La situación que presenta la asignatura Gestión de Proyectos en el contexto actual, enmarcada dentro del Plan de estudio C, presenta algunas de las deficiencias enumeradas anteriormente, pero en el análisis realizado para el desarrollo del presente trabajo, a partir del objetivo trazado, se destaca con mayor preponderancia, la carencia del aspecto integrador de los conocimientos teóricos con las habilidades prácticas, extremadamente necesario para el mejor desarrollo de la misma, lo que le permitirá al alumno desarrollar la presentación y gestión de un proyecto. Esto no se encuentra presente en el diseño curricular actual de la asignatura, aspecto que sustenta la propuesta realizada para la misma en el presente trabajo.

“El problema de la transformación curricular encuentra verdadera respuesta en el quehacer docente de las universidades sólo cuando los actores principales de esta labor, los profesores, están plenamente apropiados de las ideas que lo presiden y se ha estudiado a fondo cada profesión y su dinámica”. (Horruitiner, 2008:123).

El autor resume dicho aspecto con estas palabras recogidas en su libro *La Universidad Cubana: el Modelo de Formación*.

1.1.1.- Prioridad de la formación básica, con relación a la especializada.

En el proceso docente educativo hay asignaturas abstractas, modeladas, que se identifican con el objeto de una ciencia y en la cual la lógica (tecnología) que se aprende es la propia de dicha ciencia; el alumno, en esas asignaturas se apropia del método de la ciencia con el objetivo de desarrollar capacidades creadoras, lógicas del pensamiento, sobre la base de un sistema de leyes y principios esenciales inherentes a dicha ciencia. Existen otras asignaturas que tienen como contenido el objeto de la profesión, en ellas el estudiante aprende a resolver problemas reales presentes en los procesos sociales de la producción y los servicios, aunque su intención no es, fundamentalmente, el de introducir aportes cualitativamente nuevos, sino que el estudiante domine la tecnología de la profesión, apoyados en un conjunto de ciencias.

En ambos tipos de asignaturas está presente la dialéctica ciencia-profesión. En las primeras, porque la lógica de la ciencia que el estudiante aprende se debe insertar, como parte, en la lógica de la profesión, que es el todo; porque, el nivel de asimilación que se exige en el objetivo instructivo a alcanzar, es, por lo general, productivo, es decir, ser capaces de resolver problemas novedosos, disponiéndose de todos los conocimientos para su solución. En las segundas asignaturas, las profesionales, el alumno se apoya en las ciencias que le sirven de fundamento pero integrándolas en la lógica de la profesión, en el camino lógico de la solución de los problemas reales, en su tecnología.

En los currículum, las asignaturas se agrupan por ciclos. Una carrera tiene, en principio, tres ciclos: Del ejercicio de la profesión, que son aquellas asignaturas cuyo contenido se identifica con la profesión; básicas de la profesión, que se refiere a aquellas que expresan los principios fundamentales de los distintos procesos tecnológicos, metodológicos, particulares (Ingeniería de reacciones,

Asesoría legal, Suelos, Medicina Interna, Didáctica General.); básicas, que se refiere a aquellas ciencias que no se identifican con el objeto de la profesión pero que son instrumentos fundamentales en la lógica del pensamiento profesional (Matemática, Física, Historia del Estado y el Derecho, Química, Fisiología, Psicología.); así como aquellos contenidos, que completan la formación integral del egresado como ser social inmerso en una sociedad que lo obliga a generalizaciones en una dinámica cambiante y contradictoria.

El énfasis no está en que sepa cada tecnología sino que sepa los principios, regularidades y leyes básicas y el modo de aplicarlas, aunque para ello las necesite aplicar en algunos ejemplos. Esa es la esencia del profesional de perfil amplio y que garantiza su formación. (Horruitiner, 2000).

A partir de este razonamiento, se puede considerar que el profesional es más teórico; el autor discrepa de este criterio. El egresado es más práctico, más esencial, más profundo; es tan práctico que es capaz de generar nuevas tecnologías, nuevas metodologías, nuevos diseños, nuevas vías de diagnóstico, de dirección, en fin, es un creador, y eso es ser bien práctico.

Esto reafirma la necesidad de desarrollar el ciclo del ejercicio de la profesión, ya que la vía para aplicar creadoramente los fundamentos generales, es hacerlo en el objeto integrado, real y concreto de la profesión.

Como parte de la formación básica del profesional se hace evidente la tendencia de que se debe hacer énfasis, para cualquier tipo de profesional, en el dominio de las habilidades de gestión, de dirección, de comunicación y relaciones humanas que prepare al egresado, además de lo científico y lo tecnológico, en su papel de persona sumido en la sociedad. Así mismo, y como consecuencia de esta regularidad se manifiesta la tendencia hacia el dominio de su idioma materno y uno extranjero, como instrumento fundamental de la comunicación.

En las asignaturas propias de la profesión se debe diseñar y después desarrollar métodos que posibiliten que el estudiante integre lo tecnológico, con lo

administrativo y lo social y que actúe, como lo hará posteriormente, una vez graduado, resolviendo problemas técnicos inmerso en grupos humanos con personalidades muy características. He ahí la importancia de ese último ciclo de la carrera. El trabajar con el objeto de la profesión, real, concreto y por lo tanto sistémico, manifiesta la tendencia a que en la disciplina del ejercicio de la profesión hayan contenidos multi e interdisciplinarios que hagan uso de la lógica o métodos de trabajo de varias ciencias ya estudiadas, o que se presentan aquí por primera vez, en el contexto de tecnologías concretas.

Lo laboral tiene que tener un espacio en el currículum, en el diseño del proceso docente educativo, en el diseño de la investigación-científica universitaria y en la ejecución de esos procesos. Pero no todo el proceso docente es laboral, requiere de la presencia de contenidos básicos generales y básicos de la profesión que aportan la esencia de la actuación eficiente y sistemática del profesional, de ahí su identificación: los procesos universitarios sin la vida, sin los problemas reales, sin la lógica de la ciencia, son escolásticos y no tienen dirección; la identificación de los procesos universitarios con la realidad tienden a ser objetivos e inmediatos.

Enmarcadas en estas deficiencias detectadas en los Planes de Estudio, se encuentra la problemática que originó la realización de este trabajo, ya que la asignatura Gestión de Proyectos Sociales y Culturales en su diseño curricular, adolece de un enfoque integrador con el entorno donde se desarrolla la acción.

En la dinámica curricular, estas contradicciones al resolverse, posibilitan el desarrollo y el perfeccionamiento del proceso de formación del profesional en la concepción y la gestión de proyectos científico –técnicos, de gran importancia éstos, para el desarrollo de acciones sociales y culturales, que redunden en la satisfacción de las necesidades más acuciantes para la sociedad cubana.

1.2.-FUNDAMENTOS DEL DISEÑO CURRICULAR.

Al hacer una valoración de la lógica actuación y la dinámica que le imprime el diseño curricular al docente, se aprecia que es necesario que este tenga un dominio pleno del contenido de la disciplina o asignatura que imparte, su epistemología, historia y didáctica particular, para poder analizar diferentes representaciones del objeto de estudio, establecer nexos entre los conceptos, relaciones y procedimientos; buscar problemas y situaciones problémicas que respondan a las necesidades y motivaciones de los estudiantes; así como poder establecer la estructuración didáctica con los niveles de profundidad y de asimilación que se requiera.

Dependiendo de la posición epistemológica que tenga el docente, sobre el conocimiento en general y de la ciencia que explica en particular, así interpretará el diseño y planteará el desarrollo curricular en su aula ya sea por descubrimiento, invención, construcción personal, interiorización de códigos, reglas, asimilación de normas y pautas culturales o una integración didáctica de estos, bajo una óptica dialéctica – materialista donde, sin llegar a ser ecléctico, se adopten posiciones no absolutas, además de permitir abarcar situaciones de comunicación como son la delimitación del significado, la forma de transmitir el conocimiento, cómo se estructura y se reelabora, el empleo del conocimiento en disímiles situaciones y la sistematización que este exige, se requiere contar con una cultura general, que permita poder establecer las relaciones interdisciplinarias, darle salida, a partir de las potencialidades del contenido de la ciencia que se imparte, a los contenidos principales o ejes transversales, que constituyen exigencias de los currículos actuales, nos referimos a la educación jurídica, laboral y económica, para la salud y sexual, estética, ambiental y en particular la educación patriótico, militar e internacionalista.

Desde luego, esta cultura general exige hacer uso de las nuevas técnicas de computación, apreciar la belleza y el buen gusto de las diferentes manifestaciones artísticas y poder transmitirla a sus educandos. Es imprescindible además,

dominar los **principios pedagógicos, psicológicos, filosóficos y sociológicos** y ser capaz de buscar en estas fuentes, qué aspectos se ponen de manifiesto en el proceso de enseñanza – aprendizaje y su influencia para abordarlos de manera adecuada según el contexto.

El diseño curricular tiene sus bases en estas disciplinas, las que en el accionar profesional se ven interrelacionadas:

La **Pedagogía** aporta los aspectos referidos al concepto de Educación, al sistema de valores y la necesaria fundamentación ética, que conlleva implicaciones sociales y políticas, de ella surge la noción clave de formación, ligado a los componentes conceptuales, procedimentales, valorativos, afectivos y actitudinales que conforman el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las concepciones **psicológicas** permitirán precisar, a quién tendrán como centro de atención y la valoración adecuada de lo ínter psíquico y lo intra psíquico, en el proceso para abordar de manera adecuada el aprendizaje, las relaciones afectivas y de comunicación entre los sujetos, así como los elementos metacognitivos que propicien llevar al educando a la independencia y el autocontrol de su propio desarrollo intelectual.

En la **Sociología** encontrará las relaciones que se establecen entre el sistema educativo y la sociedad a un nivel macro, así como de los procesos sociales que tienen lugar dentro de las instituciones educativas, etapas, ciclos y prácticas cotidianas, a un nivel meso y micro respectivamente.

Por su parte las posiciones **filosóficas** posibilitarán no absolutizar uno u otro aspecto que influyen e intervienen en el proceso de enseñanza – aprendizaje, estableciendo el carácter dialéctico del mismo y evitando que se caiga en posiciones idealistas, pragmáticas y positivistas, con la diferencia de la concepción que se asume y se aplique a todo el proceso.

La concepción y ejecución de los diferentes componentes: objetivos, contenido, métodos, medios, formas de organización y la evaluación deben estar precedidos por el conocimiento de las condiciones reales de los estudiantes y de todo lo que influye en el proceso formativo mediante el diagnóstico integral que permita atender, en sus diferentes dimensiones, a las diferencias individuales o diversidad. Cuando se refiere a las diferentes dimensiones se está viendo al diagnóstico como un proceso continuo, útil en la fase de previsión o diseño propiamente dicha, pero que además permite ir constantemente actualizando la caracterización de los sujetos objetos de aprendizaje, del contexto y la concepción de los diferentes componentes de manera que se realice un proceso de enseñanza – aprendizaje eficiente y con calidad. (Portuondo, 1997)

Estos elementos constituyen el sustento teórico de la propuesta que como resultado de la investigación efectuada se realiza, lo cual posibilitará una mayor vinculación práctica de los contenidos de la asignatura dentro del contexto donde se desarrolla el estudiante, logrando así la eficiencia y calidad esperada del proceso de enseñanza aprendizaje.

1.3.- EL CURRÍCULUM. EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y SU SITUACIÓN ACTUAL.

El estudio de los fundamentos y tendencias teóricas sobre el currículum es un fenómeno relativamente reciente en el campo de la educación. La escuela como institución social, ha ido evolucionando a la par que la sociedad, por ello, su transformación no es simplemente la expresión de la evolución de un sistema educativo que tiende a ser más desarrollado, es a su vez consecuencia de la necesidad de adecuación de la escuela a las nuevas necesidades sociales.

Es a partir del nacimiento del Capitalismo, que se crean las bases del actual sistema educativo y de la institución escolar. En las propias bases que parten de Comenio, sobre la organización escolar, está presente el análisis de los planes de estudio, pero independientemente de estos antecedentes la conceptualización de

esta problemática se perfila llanamente en el contexto de la pedagogía de la sociedad industrial. En esa época, en circunstancias diferentes a las que le dieron origen, el concepto de currículum se extendió arbitrariamente por algunos autores como Rogan y Eggleston entre otros, a la organización del contenido. Estos criterios que hacen equivalentes el currículum, con planes de estudio y programas, dificultaron el análisis de las bases conceptuales y de la problemática de orden político y social que explica la génesis de la concepción curricular.

Una interpretación más aceptable puede encontrarse en los análisis de Hilda Taba y Ronall C. Doll (norteamericanos), quienes atribuyen el proceso de perfeccionamiento del currículum y de la Teoría Curricular, a la presión que trae aparejada los cambios drásticos en la tecnología y la cultura, o sea, en relación estrecha con el proceso de industrialización de la sociedad norteamericana.

Es evidente que la pedagogía norteamericana tuvo una gran influencia en la gestación de la teoría curricular, sociedad que en su proceso de industrialización tuvo que modificar las estructuras internas de sus escuelas y revisar sus prácticas pedagógicas para construir un modelo sustentado en nuevas bases.

La palabra currículum es de origen latín y etimológicamente significa, corrido, carrera, lo que está sucediendo u ocurriendo.

El término currículum ha tenido variedad de interpretaciones, a veces se utiliza para identificar un nivel, otros para la formación académica de una red de conocimiento y hasta lo relacionan específicamente con una asignatura. Todo currículo tiene no sólo una concepción académica, sino también una concepción del mundo, o sea, siempre en toda concepción curricular están presentes intereses de clases.

Para ilustrar lo anterior, se hará referencia al trabajo de Portuondo P., Roberto y Vadéz B., Emilia (1997), donde se relacionan algunas definiciones brindadas por diferentes autores sobre el currículo, se evidencia la multiplicidad de

interpretaciones y enfoques con las cuales se presenta la diversidad conceptual existente:

- Currículum como síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan para fines de enseñanza todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos y profesionalmente eficientes. (Glazman y De Ibarrola, 1980).
- El currículum constituye el programa íntegro de toda la acción de la escuela, es el medio esencial de la educación, es todo aquello que profesores y alumnos hacen en el marco de lo académico y está determinado por la sociedad. (Daws, 1981).
- El currículum es un proceso de enseñanza que forma a los estudiantes mediante la transmisión de valores, conocimientos y habilidades de modo que estos se asignen a los objetivos propuestos. Los elementos que intervienen en el currículum son: personas (los alumnos y profesores fundamentalmente); las tareas (las oportunidades de aprendizaje, organizados en áreas, materias, proyectos, etc.); la administración (la planeación, organización, dirección y control de desempeño de las personas que realizan las tareas). (Luis Javier, 1987).
- Plan que norma y conduce explícitamente un proceso concreto y determinante de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa. Tiene 4 elementos; objetivos curriculares, plan de estudio, cartas descriptivas, y sistema de evaluación. (Arnaz, 1990).
- Currículo es un proyecto educativo global que asume un modelo didáctico conceptual y posee la estructura de su objeto: La enseñanza - aprendizaje. Tiene carácter de proceso que expresa una naturaleza dinámica al poseer su objeto relaciones interdependientes con el contexto histórico - social, la

ciencia y los alumnos, condición que le permite adaptarse al desarrollo social, a las necesidades del estudiante y a los progresos de la ciencia.

(Rita Marina Álvarez, 1995).

- El currículo es un proyecto educativo integral con carácter de proceso, que expresa las relaciones de interdependencia en un contexto histórico - social, condición que le permite rediseñarse sistemáticamente en función del desarrollo social, progreso de la ciencia y necesidades de los estudiantes, que se traduzca en la educación de la personalidad del ciudadano que se aspira a formar. (Addine, 1995).

Como puede apreciarse, existen diferentes definiciones sobre currículum; se han expuesto aquellas que más contextualizadas están, por lo que para los objetivos de este trabajo, se asume la propuesta de Fátima Addine.

Se asume la misma, porque en la asignatura Gestión de Proyectos, resulta de vital importancia la interconexión de los estudiantes con el entorno social, para a partir de las demandas existentes en el ámbito social y cultural dentro de éste, puedan establecer las acciones necesarias para su solución, las que soportadas en proyectos, permiten hacer uso de la ciencia y la innovación como elementos capaces de transformar ese medio, en aras de satisfacer las necesidades materiales y espirituales de la sociedad, ocurriendo todo ello como un proceso integrador. Las modificaciones curriculares propuesta a la asignatura en este trabajo, permiten alcanzar ese propósito.

1.3.1.- Tendencias Curriculares.

El análisis de los orígenes y el desarrollo de la problemática curricular demuestran la existencia de una diversidad de tendencias a través del tiempo, una de las clasificaciones es la siguiente, (Addine, 1997: 63):

- **El currículum como estudio del contenido de enseñanza.** Esta posición está relacionada con la necesidad de un plan temático, aquí, para ser desarrollado, fija ciertas metodologías y actividades para lograr los objetivos. Esta concepción se desarrolla desde la Edad Media hasta la mitad del siglo XIX y continúa usándose en la actualidad.

- **El currículum centrado en las experiencias.** Se sustenta en las experiencias que vive el estudiante y que son propiciadas por el profesor en la enseñanza escolar, a partir de la planificación premeditada de los objetivos de la actividad. Esta concepción surge a fines del siglo XIX tomando su mayor auge, en los años 30 y 40.

- **El currículum como sistema tecnológico de producción.** Esta concepción propone que los resultados del aprendizaje, se traduzcan en comportamientos específicos, definidos operacionalmente a partir de objetivos. Surge en Estados Unidos en la década del 60.

- **El currículum como reconstrucción del conocimiento y propuesta de acciones.** Este centra el problema curricular en el análisis de la práctica y la solución de problemas a partir de una unidad entre la teoría y la práctica.

Estas concepciones han evolucionado con la práctica histórica - concreta del maestro y a partir del desarrollo de las investigaciones de la didáctica y de otras ciencias relacionadas con ella; como la filosofía, sociología, y psicología, entre otras. En el currículum se concreta una concepción didáctica, que integra determinados enfoques, conceptos y experiencias educativas. Esa integración solo se logra, si el currículo se desarrolla con carácter de proceso, como se expresó anteriormente, para de esta forma, poder los estudiantes proponer la solución de los problemas a partir de la unidad entre la teoría y la práctica.

1.3.2.- Bases y Fundamentos teóricos del currículum.

La temática curricular constituye una de las problemáticas científicas actuales de mayor incidencia en la práctica educativa. Dentro de ella, el tema de las bases y los fundamentos es la premisa teórica y metodológica, que además de expresar las posiciones asumidas en el proceso de diseño, ejecución y evaluación del currículum, también orienta este propio proceso.

El dominio de este tema es de interés no sólo para quienes elaboran, desde cualquiera de los criterios y niveles de elaboración, el currículum, sino también, y de manera muy especial, para quienes lo ejecutan –docentes y estudiantes, y participan activamente en su evaluación.

“En la Educación Superior, dada la naturaleza de la misma, por ser promotora de cambios y transformaciones en el más amplio espectro educativo, y por el papel que históricamente ha desempeñado, de impulsora y guía de transformaciones educacionales y de investigaciones sociales, se acrecienta su importancia”.... (Corral, 1993:5)

Este dominio abarca, como premisa vital, desde los propios fundamentos teóricos y metodológicos, hasta el contenido de la propia estructura curricular; manifiesta en los planes de estudio: programas de disciplinas y asignaturas, diseños de módulos, el sistema de práctica laboral de los estudiantes, diseños de estrategias de trabajo científico y metodológico; en fin, abarca todos y cada una de las partes y fases del currículum y su proceso de construcción.

De manera general, en el campo de la teoría curricular se consideran **las bases** como el cimiento que sostiene toda la estructura espacial y temporal del currículum. Se asumen **los fundamentos** como el marco teórico y metodológico que expresa el modelo curricular asumido y orienta todo el proceso de elaboración del mismo y que es concebido como un sistema teórico-metodológico referencial, integrado por diferentes disciplinas científicas. (Crúz, 2003)

En la literatura curricular se abordan ambos contenidos aún cuando no se identifiquen siempre ambos conceptos en su interdependencia y condicionamiento mutuo. La tendencia es que el segundo, **los fundamentos**, incluya el primero, **las bases**. Así, en la formulación de los diferentes elementos teóricos que sustentan la propuesta curricular, está implícito o explícito, el conjunto de condiciones, de índole múltiple —económicas, políticas, sociales, entre otras— que dan lugar a la misma. Esto evidencia la existencia de una determinada relación entre las llamadas bases y los fundamentos, que de manera declarada o no, está siempre presente en el marco teórico que justifica el nuevo currículo, independientemente del término utilizado para nombrarlo “razones del currículo”, “justificación”, “fundamentos” u otro.

En los fundamentos sustentados para el objetivo de este trabajo, se encuentran presentes también estos elementos (económicos, políticos y sociales), ya que el egresado universitario en el contexto actual tiene que percibir la necesidad de resolver por esta vía los problemas existentes en su entorno.

1.3.3- Implicaciones de los Fundamentos y Bases Curriculares en el Proceso del Diseño Curricular.

A continuación se reseñan algunos elementos que revelan la significación del papel de los fundamentos y las bases del currículum y el desempeño del docente.

♦ Relación entre los fundamentos curriculares, el modelo pedagógico y el modelo educativo.

Los fundamentos curriculares considerados como el marco teórico metodológico que orientará las transformaciones curriculares, tiene niveles superiores de sistematización, que se concretan en modelos educativos y/o pedagógicos, que cumplen una doble función: expresan el sistema de relaciones en el que se enmarcará el proceso de construcción del modelo curricular y la orientación hacia el propio proceso de elaboración.

Los aportes educacionales que parten también de la experiencia de los docentes, constituyen fuentes y vías para corregir, ampliar, adecuar y completar las

propuestas y hacerlas más pertinentes, relevantes, viables para la educación, acordes con el modelo educativo, el cual es por extensión enriquecido a partir de estos aportes.

Si se asume el modelo como un sistema teórico, con funciones metodológicas muy claras, se hacen más evidentes las relaciones entre modelo educativo y los fundamentos curriculares. Estas están condicionadas por el primero.

Los fundamentos del currículum, como sistema teórico, cumplen una función inherente a todo conocimiento científico: la de orientar hacia la práctica de manera consciente.

El dominio de los fundamentos teóricos de la práctica curricular propicia una actitud de cambio en los educadores, siendo esta una de sus finalidades. Su carácter multidisciplinario - que abarca contenidos de diferentes disciplinas científicas y técnicas - debe ofrecer al docente una visión coherente, científica, de la práctica necesaria para el logro de los fines del currículo propuesto. Sólo a partir del dominio de las bases curriculares -imprescindible para la contextualización del currículo y su práctica, y de los elementos teóricos y metodológicos que lo sustentan, podrán los docentes, en cualquiera de los niveles de organización del mismo, detectar los problemas reales y efectuar las adecuaciones necesarias. Es decir, sólo así, podrán materializar su "actitud de cambio". (Torres, 2004)

La asunción en un proceso de construcción curricular, de un conjunto de teorías y concepciones que revelan la concepción educativa - el modelo educativo asumido, incluyendo las posiciones acerca de la propia teoría curricular, implica una toma de decisiones; que son fundamentadas, pero que a su vez constituyen elementos de orientación. Una problemática que siempre ha acompañado el proceso de elaboración de un currículum está relacionada con el tiempo necesario para su construcción, puesta en práctica y perfeccionamiento.

Ocurre que si se toma mucho tiempo -a veces años- para la determinación de las bases y los fundamentos curriculares, en función de realizar un diagnóstico

profundo y desarrollar acciones prospectivas que incluya un sistema de posibles escenarios, de manera que se revelen las tendencias de desarrollo del contexto socioeconómico, el currículo propuesto puede resultar obsoleto en corto plazo.

En esta dimensión temporal, también se incluyen los criterios de permanencia y validez de un currículum dado. Las concepciones sobre evaluación curricular que se asuman deben ofrecer los criterios necesarios para el diseño de su proceso de perfeccionamiento, a partir de elementos científicos de flexibilidad, actualización y contextualización, aunque a menudo la evaluación curricular aparece como una fase situada al final de muchos modelos curriculares, las concepciones sobre Dirección Científica que se tomen, deben orientar esta fase inherente a la dirección de todo proceso.

Generalmente cuando pensamos en las bases y los fundamentos, se hace referencia mentalmente a esa fase inicial de la construcción del currículum, sin embargo, el documento curricular que contiene estas consideraciones y declaraciones acerca de las necesidades sociales que dan lugar al nuevo currículum, y los elementos conceptuales asumidos como referentes teóricos para la construcción del mismo, no son de uso cotidiano del docente.

Las diferentes partes del proyecto curricular se conciben y estructuran a partir de estos referentes. Así, la estructura curricular –llámese plan de estudio, pensum, mapa curricular u otro– y la propia práctica, están condicionadas por las bases y los fundamentos del proyecto. Al ser necesaria la intervención de un gran número de personas y colectivos para los diseños de programas de materia, de prácticas estudiantiles, de la evaluación curricular y otras tareas curriculares, es imprescindible que los referentes teóricos y metodológicos sean dominados por todos, para que la esencia del proyecto y sus fines, penetren en todas y cada una de sus partes y fases.

Es oportuno destacar la significación que esto tiene en la elaboración de los programas de la parte de la cultura objeto de estudio, independientemente de la organización del contenido que se asuma, sea por asignaturas, áreas, disciplinas o módulos. Generalmente un programa puede ser impartido por varios docentes que no participan en su elaboración; y no siempre aparece, explícita la concepción que sustenta el programa como hecho curricular, lo que no ocurre con el contenido científico del mismo.

Las bases y los fundamentos curriculares se manifiestan en todo el currículo, de manera explícita o implícita, pero siempre presentes; de no ser así, no cumplirían con una de sus finalidades, la de orientar todo el proceso de concepción, construcción, puesta en práctica y evaluación del currículo.

Estos elementos sustentan propiamente la propuesta de modificación del currículum de la asignatura objeto de investigación, ya que posibilitaría al estudiante recibir los elementos actualizados sobre la gestión de proyectos favoreciendo el desarrollo de sus habilidades técnicas y profesionales con un mejor desempeño.

1.4- EL SISTEMA DE CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN CUBA Y LA GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Los Documentos Rectores de la Ciencia y la Innovación Tecnológica en Cuba, contienen los instrumentos fundamentales para la organización y dirección de la actividad de ciencia y tecnología en Cuba en el mediano plazo y están constituidos por la Política, la Estrategia y el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica.

La experiencia acumulada, los resultados alcanzados y la madurez adquirida en la organización y dirección de la ciencia y la tecnología en el país hacen posible la publicación de estos documentos rectores, que han sido elaborados con un enfoque integrador entre la esfera de la ciencia y la tecnología y la sociedad

cubana, entendida esta última en su acepción más abarcadora, que incluye los procesos económicos, sociales, culturales y ambientales.

En Cuba se ha organizado un Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT), con cuya denominación se subraya la importancia de la innovación para el desarrollo empresarial y, a su vez, se enfatiza la necesidad de integrar la generación y aplicación de todos los conocimientos científicos en el ámbito de las ciencias naturales, técnicas y sociales, requeridos para el desarrollo múltiple de la sociedad. Su objetivo estratégico es contribuir decisivamente a la preservación y avance del proyecto socialista cubano. Este Sistema difiere del conocido con anterioridad como Sistema de Ciencia y Técnica, no sólo en su denominación, sino en su esencia, enfoque y contenido.

Definiéndose así:

“El Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica es la forma organizativa que permite la implantación en forma participativa de la política científica y tecnológica que el estado cubano y su sistema de instituciones establecen para un período determinado, de conformidad con la estrategia de desarrollo económico y social del país y de la estrategia de ciencia y tecnología que es parte consustancial de ésta”. (CITMA, 2001:5).

Dentro de sus principales características se encuentra:

“Introduce el proyecto como célula básica del planeamiento y el financiamiento, empleando la gerencia integrada del mismo como una de sus principales herramientas de dirección y aprueba los proyectos a partir de ejercicios de convocatoria pública o inducida, con aplicación sistemática de la evaluación por expertos de alto nivel”. (CITMA, 2001: 10)

Como resultado del impacto de la ciencia en el desarrollo de la sociedad; la investigación científica ha ido asumiendo un papel cada vez más preponderante en el quehacer profesional y científico, al tiempo que en este vertiginoso crecimiento del papel del conocimiento en materia de Investigación ha ido

tomando un carácter de categoría significativa el concepto de **proyecto**, el cual se vislumbra en la práctica como **la unidad básica en la que se estructuran actualmente las investigaciones científicas**, es por esta razón que el conocimiento y aplicación de los principales métodos para la elaboración, desarrollo y evaluación de los proyectos investigativos, adquiere cada vez una mayor trascendencia en la formación, y el trabajo de los futuros profesionales.

Con el objetivo de poder llevar a cabo los objetivos propuestos por el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica organizado en el país, resulta necesario establecer una política para su aplicación, por lo cual dentro de estos Documentos Rectores emitidos por el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, se encuentra concebida la **Política Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica**. Cuatro pilares sustentan la política de Ciencia e Innovación Tecnológica en Cuba: la formación de un potencial científico y tecnológico autóctono, la orientación de las actividades científicas y tecnológicas en respaldo al desarrollo socioeconómico del país, la asimilación de conocimientos y tecnologías provenientes del exterior y la generación de tecnologías propias.

Su Misión es la de:

“Cohesionar los esfuerzos e integrar las acciones de todos los actores de la sociedad cubana para favorecer el desarrollo de la ciencia y la tecnología en función del incremento de la eficiencia y la competitividad de la economía, el mejoramiento del bienestar y de la calidad de vida de la población y el perfeccionamiento y desarrollo de la sociedad socialista cubana, sobre bases de sostenibilidad y cooperación”. (CITMA, 2001:3)

A partir de ello, se establecen los lineamientos de política que de manera integrada y coherente dan respuesta a la interrogante de cómo actuar en materia de ciencia e innovación tecnológica, o lo que es lo mismo, cómo alcanzar la necesaria integración entre los diferentes elementos componentes de la ciencia y

la tecnología y entre los diversos actores de la sociedad cubana en el ejercicio de esta esfera de actividad.

Dentro de sus Lineamientos Generales y Específicos se encuentra el de la Planeación y el Financiamiento, donde se recoge como Lineamiento Específico:

“Determinar los programas priorizados de ciencia y tecnología para el mediano plazo a nivel nacional, ramal y territorial, y trabajar en el proceso de la organización y conformación de los correspondientes proyectos, asegurando la proporcionalidad que resulte pertinente, según el caso, entre los proyectos de I+D y de innovación”. (CITMA, 2001:21)

Con estas premisas, se organiza posteriormente un Sistema de Programas y Proyectos que abarca el acontecer Nacional, Ramal y Territorial, para lo cual se adoptan un grupo de Resoluciones que sustentan legalmente este procedimiento.

Pero, no es ya que a partir de la firma de la Resolución 85/2003 del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), se adopta el **Reglamento sobre el Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia e Innovación Tecnológica**, donde quedan derogadas las Resoluciones: 138/95 de 12 de junio de 1995, 152/95 de 4 de julio de 1995, 94/96 de 27 de septiembre de 1996, 95/96 de 27 de septiembre de 1996, 96/96 de 27 de septiembre de 1996, 119/96 de 28 de noviembre de 1996, 72/98 de 18 de noviembre de 1998 y la 50/99 de 15 de mayo de 1999, todas del propio Ministerio, en las que se establecían las principales pautas a seguir para la gestión de los programas y proyectos.

Por tal motivo, en la segunda de las Disposiciones Finales de la Resolución 85/2003 se decretó la elaboración de un **Manual de Procedimientos** para la gestión de los programas y proyectos de prioridad nacional que el CITMA pondría a disposición de los organismos para la organización de sus respectivos programas y proyectos. (CITMA, 2003)

El Manual es coherente y complementa el **Reglamento sobre el Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia e Innovación Tecnológica**. Está basado en

la experiencia adquirida con la implantación del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT) que se adoptó a partir de 1995, por lo que recoge las sugerencias y recomendaciones efectuadas por los organismos, territorios, entidades y la comunidad científica. Su adopción para la gestión de los programas y proyectos permite mejorar la efectividad de los procesos de organización y control de estos, en aras de obtener mejores resultados.

El presente Manual de Procedimientos para la Gestión de Programas y Proyectos es de obligatorio cumplimiento para los programas y proyectos que financia el CITMA, por lo que se ha redactado particularizando los procedimientos vinculados a estos tipos de programas. (CITMA, 2009)

Estos aspectos son de particular importancia para los objetivos de la asignatura, permiten acercar a los alumnos que cursan la misma a procedimientos actualizados para la gestión más eficiente de los proyectos científico- técnicos, en circunstancias donde resulta imprescindible la solución de un gran número de demandas sociales y culturales a través de la conformación y presentación de proyectos, que pueden tributar a programas previamente estructurados y que responden a la solución de tales demandas, además, facilitan desarrollar un proceso docente educativo, en consonancia con uno de los pilares que sustentan la Política Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica, el cual presupone que la enseñanza universitaria posibilita:....”la orientación de las actividades científicas y tecnológicas en respaldo al desarrollo socioeconómico del país”. (CITMA, 2001)

La incorporación de estos aspectos, trae consigo para los estudiantes la utilización de una nueva terminología, por lo cual se listan algunos de los más importantes, en el Glosario de Términos que se adjunta en el Anexo V.

1.5- LA GESTIÓN DE PROYECTOS COMO PARTE DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CUBANA.

Las universidades cubanas incorporan la investigación científica, en forma organizada y estructurada, a partir de la Reforma Universitaria de 1962, ya después de cumplidas algunas etapas básicas del programa educacional de la Revolución, entre ellas la Campaña Nacional de Alfabetización en 1961. En el período 1962-1976 se realiza una promoción dirigida de la investigación y el desarrollo universitario, creándose un importante grupo de centros de investigación, dentro y fuera de las universidades. A partir de 1976 se crean el Ministerio de Educación Superior y el Comité Estatal de Ciencia y Técnica y se pasa a una dirección más centralizada de la ciencia y el desarrollo universitario, con programas de investigación y planes de introducción de logros desde el nivel nacional.

Para 1990 se plantea un nuevo paradigma: la universidad como centro de investigación, donde el modelo de universidad científica y tecnológica fuera también más “productivo” a partir del impacto de sus resultados en las esferas económica, social, ambiental, científica y cultural, tanto en términos estratégicos como de innovación. Desde el año 2002, la universidad se incorpora más consecuentemente a la Batalla de Ideas que libra la Revolución, realizando la docencia y la investigación en una universidad de masas, diversificada, con calidad y pertinencia, que los cubanos llamamos la “universalización” de la universidad.

La “universalización” plantea nuevos retos a la investigación universitaria, al interactuar con algunas carreras más prácticas, con un componente laboral investigativo de mayor peso en la innovación, la generalización de algunos perfiles en función del desarrollo regional, la posibilidad de una mayor flexibilidad en los planes de estudio, un mayor peso de la transferencia de tecnología y resultados

investigativos, un mejor uso de los estudiantes en sus municipios, la superación profesional en función de la innovación y una mayor divulgación científico-popular. Sin embargo, la vida demuestra que la existencia de la investigación universitaria es condición necesaria, pero no suficiente, para que esta ejerza su influencia como pivote de desarrollo sobre las restantes funciones sustantivas de la universidad, por ello, es necesario tener en cuenta qué se investiga en las universidades, así como quiénes y dónde lo hacen, como también, tener bien definido con qué fines se hacen esas investigaciones.

Es importante dejar definido que debe investigarse en las prioridades del país, organizadas fundamentalmente en Programas Científico-Técnicos a nivel nacional, ramal y territorial, y también en proyectos vinculados a las empresas, aunque dejando siempre un espacio para proyectos universitarios de carácter endógeno. Esas prioridades se vinculan, principalmente, a la producción de alimentos, al desarrollo energético sostenible, a la salud, al medio ambiente, a las ciencias sociales y humanísticas, a las ciencias básicas, a las tecnologías de la información y las comunicaciones y a la defensa del país, lográndose un alto nivel de integración a nivel territorial.

En las universidades investigan los líderes científicos, los investigadores, el 80 % de los profesores universitarios, el 100 % de los posgraduados en estudios de maestría y doctorado, todos los estudiantes de años superiores, de ellos un 40 % en forma extracurricular y un 10 % como estudiantes de alto rendimiento con planes de estudio especiales de alto contenido investigativo y tutorial.

Estas investigaciones se realizan en los Departamentos y laboratorios científicos, generalmente en investigaciones disciplinarias, en grupos de investigación multidisciplinarios, en las Facultades y en los Centros de Estudios e Investigación Universitarios. Estos centros forman una estructura científica en casi todas las universidades y se caracterizan por su alta pertinencia, prioridad, consecuencia, rapidez, relevancia, impacto, liderazgo, interdisciplinaridad y reconocimiento.

Las investigaciones se realizan organizadas por **proyectos y programas** vinculados al “cliente”, desarrollando los recursos humanos, en cooperación, integración y redes, informatizando transformadoramente los procesos, perfeccionando las interfases para trabajar a ciclo completo, con visibilidad e impacto, integrando los programas doctorales con los programas científico-técnicos, impulsando la investigación estratégica y logrando un balance entre ciencia, tecnología e innovación.

“Las investigaciones en las universidades cubanas están dirigidas a mejorar la calidad de la formación de profesionales, desarrollar el proceso de universalización sobre bases científicas, dar respaldo investigativo a Maestrías y Doctorados, perfeccionar la formación y superación de cuadros y desarrollar las técnicas de dirección, desarrollar y promover la cultura, obtener nuevos conocimientos científicos, lograr impacto económico, social, ambiental y científico, perfeccionar la gestión universitaria y obtener recursos para el desarrollo de la universidad.” (González, 2006:27)

Se puede afirmar que las universidades cubanas como elementos integradores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, están inmersas en todo un proceso investigativo que responde a las prioridades de la sociedad cubana y soportan la mayoría de sus investigaciones en proyectos respaldados por diversas vías de financiamiento, pero aun así, todo ese proceso de forma endógena es insuficiente.

Por ello, se considera que la preparación de los estudiantes universitarios que hoy se forman en las universidades en temas referentes a la gestión de proyectos es extremadamente primaria, ya que muy pocas carreras tienen dentro de su plan de estudio, asignaturas que en su diseño curricular contemplen estos temas y aquellas que la poseen, lo abordan muy superficialmente, como es el caso que se trata en este trabajo.

El egresado universitario actualmente, carece de las herramientas y conocimientos necesarios para desempeñar eficientemente la tarea de gestión de proyectos una vez insertado en el ámbito laboral, lo que hace insuficiente aun, el proceso de introducción de los resultados de la ciencia y la tecnología, en los sectores productivo, de los servicios y hasta en el propio sector académico. (Ver **ANEXO VI**)

En este capítulo se recogen los fundamentos teóricos que sustentan el diseño curricular de las disciplinas y asignaturas que conforman los planes de estudio de las carreras que integran la Enseñanza Superior en Cuba, haciendo énfasis en la necesidad de que el currículo, sea integrador y se desarrolle con carácter de proceso a partir de una unidad entre la teoría y la práctica, traducándose así, en la educación de la personalidad del estudiante que se aspira formar.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO, DISEÑO Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA PARA LA ASIGNATURA GESTIÓN DE PROYECTOS.

2.1.- SOPORTE METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.

Para la fundamentación teórica y el estudio del nivel de profundización alcanzado en este campo del saber, así como para la búsqueda y conocimiento de cualidades y regularidades más significativas, se pusieron en práctica diferentes métodos científicos. Durante el desarrollo del trabajo, se aplicaron métodos del nivel teórico, del nivel empírico y métodos estadístico matemáticos.

Los Métodos Teóricos posibilitaron fundamentar el trabajo, con relación al sistema conceptual que en el mismo se expresa, así como el marco teórico referencial y la fundamentación de la propuesta que se hace.

Entre los **métodos del nivel teórico** empleados en la investigación están:

- ❖ **Sistémico:** Permitió establecer relaciones e interacciones entre los diferentes componentes del proceso docente educativo durante el desarrollo de la asignatura, teniendo en cuenta el contexto, para incorporarlo a la propuesta realizada.
- ❖ **Histórico - lógico:** A través del estudio de la teoría, permitió realizar un análisis del desarrollo y evolución de la sociedad, las tecnologías y de su incidencia para su concreción en el actuar de los estudiantes en su formación como profesionales de la educación superior, es decir, buscar antecedentes del tema a lo largo del proceso histórico, todo lo cual posibilitó también realizar una revisión detallada del currículo de la asignatura, desde los primeros momentos de su introducción, para incorporarse como fundamental al proceso de la carrera en la universalización.
- ❖ **Análisis y síntesis:** Posibilitó realizar una percepción detallada de cada aspecto del problema planteado, a partir de la revisión de la documentación y

la bibliografía, separando los aspectos que distinguen en cada caso el tratamiento que se hace a los elementos fundamentales para la gestión de los proyectos, considerados como esenciales, así como las potencialidades que existen para trabajar desde el currículo de la asignatura, en la conformación de las habilidades necesarias, que permitan a los alumnos concretar todos estos aspectos en la propuesta de las acciones requeridas para una gestión eficiente de los proyectos sociales y culturales, en el marco de las demandas sociales existentes en el contexto donde efectúan sus acciones profesionales.

- ❖ **Hipotético- Deductivo:** Permitió partir de lo general para llegar a lo particular, lo que posteriormente se sometió a verificaciones empíricas, además, este método permitió inferir conclusiones a partir del conocimiento precedente sobre el tema objeto de estudio.

Para el desarrollo del estudio exploratorio, se usaron como **métodos del nivel empírico:** la encuesta, la observación, el análisis de documentos y el criterio de expertos, donde sus respectivos instrumentos fueron elaborados y validados por el autor de la investigación.

- ❖ **Encuesta:** Estuvo dirigida a constatar el conocimiento que tienen los estudiantes sobre las posibilidades, beneficios e importancia de la gestión de proyectos sociales y culturales en el contexto actual donde se desarrolla el proceso de la universalización de la enseñanza superior.
- ❖ **Observación:** Permitió constatar a través de la guía de observación en las clases y consultas el nivel de preparación de los alumnos para el desarrollo de la asignatura.
- ❖ **Análisis de documentos:** Se utilizó para comprobar las posibilidades y alcance de los objetivos y contenidos de la asignatura, ya que la propuesta se origina a partir de las insuficiencias detectadas en el programa de la asignatura y las orientaciones metodológicas emitidas, en cuanto a la gestión

de proyectos sociales y culturales soportados en los formatos propuestos por los Documentos Rectores del Sistema de Ciencias de Cuba.

- ❖ **Criterio de expertos:** Se empleó para someter a consideración de conocedores de la temática, la propuesta de los aspectos a incluir en el currículo de la asignatura, permitiendo además, perfeccionar el programa de contenidos elaborado antes de ser introducido definitivamente en el proceso docente educativo.

Del nivel **estadístico matemático** se aplicó la estadística descriptiva para efectuar los análisis de los datos obtenidos en las etapas correspondientes al diagnóstico inicial, y la evaluación integral de la variable dependiente en la propuesta que se asume.

Para el desarrollo de la investigación, se utiliza como unidad de análisis, los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Universitaria Municipal de Sancti Spiritus, por lo que se tomó como población, a todos los estudiantes de dicha carrera, utilizándose como muestra no probabilística de tipo intencional, al grupo de sexto año que concluyó sus estudios en el curso 2007-2008, constituido por 12 estudiantes, al cual se le aplicó la encuesta diseñada, a los efectos de identificar las insuficiencias que posee el currículo actual de la asignatura.

2.2.- DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DOCENTE EDUCATIVO DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE PROYECTOS.

Esta investigación se desarrolló en la Sede Universitaria Municipal de Sancti Spiritus y parte de un diagnóstico que se realizó a los alumnos del sexto año de la carrera de Comunicación Social que cursaron la asignatura Gestión de Proyectos en el primer semestre del curso académico 2007-2008.

El proceso de diagnóstico estuvo dirigido a comprobar cuáles fueron las necesidades de preparación de los estudiantes para la concepción, confección y

gestión de proyectos en el ámbito social y cultural en su entorno. A continuación se muestran los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las siguientes técnicas:

Análisis de documentos.

La Sede Universitaria Municipal en Sancti Spíritus comenzó en el curso 2002-2003, ofertando carreras de corte humanístico integrado por una única fuente de ingreso: los Trabajadores Sociales, a partir del siguiente curso se abre para los Jóvenes Integrales y en el curso 2004-2005 se masifica su ingreso en todas las carreras incluida la Licenciatura en Comunicación Social, elevándose su matrícula de estudiantes en las dos modalidades Continuidad de Estudios y Distancia Asistida, considerándose la misma un impacto en la comunidad, dado su amplio perfil ocupacional y el crecimiento en el número de fuentes de ingreso; ello trajo consigo una gran heterogeneidad en intereses motivacionales por la carrera.

Al aplicar la Guía confeccionada para revisar los Documentos Rectores del proceso docente educativo (**Anexo II**) se pudieron constatar los siguientes problemas:

- Los contenidos que se orientan para la asignatura no están contextualizados.
- No se contemplan los elementos de la legislación vigente para la gestión de proyectos.
- Dentro de los contenidos que se orientan en el programa, no se recogen los aspectos que dentro del Sistema de Ciencia e Innovación se tipifican para la gestión de proyectos.
- No se orienta un texto básico para la asignatura que se adapte a los contenidos orientados en el P-1 y el Programa Analítico.

- No se orienta la consulta de los Documentos Rectores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica como bibliografía complementaria para la asignatura.

En la revisión de los Documentos Rectores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica pudo comprobarse que:

- El Sistema de Ciencia reconoce como uno de sus actores principales a las universidades del país.
- Reconoce a la universidad como centro promotor y creador de espacios destinados a la gestión de proyectos.
- Se considera a la universidad como el espacio idóneo donde se preparen egresados dotados de las habilidades y conocimientos necesarios para la gestión de los proyectos.

Al consultar la legislación vigente (Resolución No. 85/2003) sobre el Sistema de Programas y Proyectos, se pudo comprobar que incluye a la educación superior como parte del proceso, ya que en el artículo 14 se le da prioridad a la preparación y capacitación de los recursos humanos involucrados en la ejecución de maestrías y doctorados.

El análisis de estos documentos, ha permitido la selección consecuente de los elementos fundamentales del proceso de gestión de proyectos, a incorporar como propuesta de inclusión en el currículo de la asignatura que se presenta en este trabajo.

Análisis de la guía de observación.

Con el objetivo de constatar como los estudiantes asimilaban los contenidos orientados y desarrollaban las habilidades necesarias en la conformación y organización de las actividades y recursos identificados para el proyecto propuesto por cada estudiante para la evaluación final de la asignatura, se realizó la observación a las cuatro consultas presenciales desarrolladas durante el curso de

la asignatura, utilizando como instrumento la guía (**Anexo III**) elaborada al efecto. Para analizar los resultados obtenidos, se elaboró la Tabla No. 1 (**Anexo III**), la cual permitió determinar las siguientes dificultades:

- Los alumnos presentaron cierto grado de incomprensión de los contenidos orientados en cada encuentro, ya que solo el 33% de los alumnos pudieron asimilar los mismos, a pesar de evidenciarse un interés activo hacia la asignatura por parte de todos los estudiantes que conformaron el grupo seleccionado.
- Para la evaluación final de la asignatura se solicitó la presentación de un proyecto sustentado sobre una problemática identificada por cada uno de los estudiantes, por ello se requirió la presentación soportada en una ficha predeterminada. Solo dos estudiantes (el 16% de la muestra) supieron trabajar sobre ello, lo que evidenció serias dificultades para la organización uniforme de la información solicitada, ya que dentro de los contenidos orientados por la asignatura, no se recoge una estructura definida para ello.
- Al tener que redactar la idea central de la problemática objeto del proyecto, solo el 25% de los alumnos hizo uso correcto de los elementos exigidos para ello, presentándose en la mayoría de los alumnos dificultades para la interpretación y redacción adecuada de la fundamentación y justificación del proyecto. Estos resultados están dados fundamentalmente por no contar con la bibliografía requerida para ello y auxiliarse solo de las notas de clase para el estudio independiente.
- El 33% de los estudiantes del grupo solamente fue capaz de identificar y desglosar correctamente las acciones o tareas específicas que permitían el logro de una gestión eficiente del mismo. Estos resultados evidenciaron una

relación directa con las dificultades precedentes observadas en los alumnos, producto de un insuficiente estudio independiente realizado.

- Para el desarrollo de un proceso de gestión eficiente de un proyecto en el contexto actual, resulta necesario hacer uso de herramientas que guíen efectivamente el proceso y para ello, es recomendable en todo momento consultar el Manual de Procedimientos para los Programas y Proyectos del Sistema de Ciencia, documento que el 100% de los estudiantes desconocía su existencia. Es importante destacar, que el actual programa de la asignatura no contempla orientación alguna sobre la consulta y utilización del mismo.

Al resumir los resultados obtenidos de las observaciones efectuadas a las consultas y clases durante el curso, se evidencia la carencia por parte de los alumnos de las herramientas fundamentales exigidas actualmente, para la gestión de proyectos científico técnicos, lo cual permitió sustentar la propuesta de este trabajo.

Análisis de la Encuesta aplicada a los alumnos.

Con el objetivo de conocer con mayor profundidad los elementos que resultaron insuficientes dentro de los contenidos indicados para el desarrollo de la asignatura y que son necesarios para la concepción y redacción correcta de un proyecto, según las exigencias del Sistema de Programas y Proyectos correspondiente al Sistema de Ciencia instituido en el país, al cual definitivamente tributarán en cualquiera de los niveles a que corresponda dicho proyecto a tenor de la magnitud y alcance de sus resultados, se aplicó la encuesta (**Anexo IV**), diseñada de tal manera que los estudiantes de forma clara y sencilla pudiesen plasmar sus criterios al respecto. Sus resultados se muestran a continuación:

Para el análisis de los resultados de la encuesta se confeccionó la Tabla 2 (**Anexo V**), de la cual puede inferirse que:

- ❖ Al preguntársele a los alumnos sobre sus consideraciones acerca de la asignatura Gestión de Proyectos recién cursada: el 34 % la consideró importante, sólo el 17 % la comprendió en toda su extensión y a un 25 % no le gustó. Estos resultados evidencian que los contenidos de la asignatura no son motivantes para los estudiantes, resultando densos y ocasionalmente algo abstractos.

- ❖ Con relación a la bibliografía y textos orientados para el desarrollo de la asignatura, sólo el 1 % del grupo pudo obtener la bibliografía orientada y hacer uso de la misma en combinación con las notas de clases y materiales de apoyo preparados por el profesor para estudiar la misma. El 67 % utilizó como soporte para el estudio independiente los materiales de apoyo preparados por el profesor en formato digital y el 25 % se limitó a efectuar el estudio independiente a través de las notas tomadas en clase; corroborando esto, las dificultades que los estudiantes tienen para poder vencer la asignatura.

- ❖ Cuando se les preguntó a los estudiantes sobre los temas impartidos en los encuentros y las posibilidades de los mismos para facilitarles la identificación, organización y desarrollo de las actividades docentes orientadas en clase, el 75 % del alumnado consideró que éstos, no abarcaban los elementos necesarios para la gestión de un proyecto según los requerimientos actuales, por lo que el 59 % de los alumnos presentó dificultades para la operacionalización de la gestión de los proyectos, el 25 % fue incapaz de dominar las particularidades propias de la gestión de un proyecto, el 17 % dijo no comprender el proceso seguido para la evaluación de un proyecto, sugiriendo así la totalidad de los alumnos, sean utilizados para el desarrollo de la asignatura textos y materiales más apropiados y actualizados.

- ❖ Al concluir el desarrollo de la asignatura en ese curso académico, se le preguntó a los alumnos si eran capaces de identificar los diferentes tipos de

proyectos que pueden desarrollarse a partir de las múltiples demandas sociales existentes y el 75 % identificó como los más comunes aquellos que se relacionan con el proceso de formación de los recursos humanos en una institución y el resto (25 %), identificó como los más usuales, aquellos que se relacionan con el desarrollo de los resultados provenientes de investigaciones preliminares.

- ❖ Como aspecto fundamental en la encuesta, estuvo el investigar dentro del alumnado, el dominio de éstos en cuanto al alcance que en esta temática posee el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica vigente en el país y el 59 % de los alumnos identificó como el tipo de proyecto que mayoritariamente puede ejecutarse sustentado en los Planes de Ciencia de las instituciones cubanas es el de formación de recursos humanos, el 17 % identificó los de Desarrollo, otros 17 % los de Colaboración Internacional y solo un alumno identificó los de I+D (Investigación + Desarrollo) como los tipos más comunes a desarrollar. Esto evidencia el desconocimiento que predomina entre los estudiantes sobre la gestión de posibles proyectos de índole social que pueden ejecutarse insertados en el Sistema de Ciencia cubano.
- ❖ Cuando se les hizo conocer los proyectos tipificados por el Sistema de Ciencia cubano y se les preguntó el dominio que poseían para la confección de la ficha requerida para la presentación de los mismos, el 84 % dijo no tener conocimiento de las mismas y tampoco el dominio de los elementos requeridos a aportar, evidenciándose así que los contenidos de la asignatura no son suficientes para que ellos efectúen una adecuada gestión de un proyecto en el contexto actual.
- ❖ A partir de la respuesta anterior, se les preguntó a los estudiantes si conocían de la existencia de la bibliografía requerida para la confección de las fichas solicitadas para la presentación de dichos proyectos a través de los Planes de Ciencia y Técnica que son confeccionados anualmente por las instituciones

del país, a lo cual sólo el 25 % de los alumnos respondió afirmativamente y del resto de los encuestados: un 25 % dijo que no existían y un 50 % que no sabían de la posible existencia de los mismos.

- ❖ Cuando se les proporcionó una lista de posibles documentos a utilizar para la confección de las fichas, el 67 % de los encuestados se refirió a la utilización de las notas tomadas en clase y solo el 17 % de los estudiantes encuestados consideró como apropiados los Documentos Rectores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, indicando esto la insuficiencia que presenta el diseño curricular de la asignatura, al no proponer la referencia apropiada de materiales y documentos de consulta que sirvan de guía al estudiante para la confección adecuada de la ficha de presentación del tipo de proyecto propuesto a ejecutar, lo cual se corrobora cuando el 84 % de los estudiantes presentó dificultades para elaborar el proyecto que sirvió de evaluación final de la asignatura.

- ❖ Finalmente, al valorar con los estudiantes su percepción acerca de la importancia de la asignatura para su preparación profesional, todos coincidieron en afirmar cuán importante resulta para la preparación de un egresado universitario en el contexto actual, el poder gestionar la solución de un problema de índole social o cultural, a través de un proyecto científico técnico y todos coincidieron en que a pesar de haber vencido los contenidos de la asignatura, no se sienten aún del todo capaces para realizar la gestión eficiente de un proyecto de esa índole.

Estos resultados evidencian la necesidad de reforzar con nuevos conocimientos, los contenidos propuestos originalmente para la asignatura, permitiendo de este modo, desarrollar las habilidades necesarias para identificar problemáticas, proponer soluciones viables, organización coherente de las acciones a desarrollar, así como la cuantificación óptima de recursos humanos, técnicos y financieros, que le permitan una mayor efectividad en el proceso de gestión de los proyectos

científico técnicos, con lo cual se alcanzaría una mayor racionalidad y organización en las actividades propuestas a través de los mismos.

2.3.- ANÁLISIS DEL DISEÑO ACTUAL DE LA ASIGNATURA CON SUS INSUFICIENCIAS.

La asignatura Gestión de Proyectos, se impartió por vez primera durante el primer semestre del curso 2007-2008, replicándose en el curso 2008-2009, a los estudiantes del sexto año de la carrera de Licenciatura en Comunicación Social que se estudia en la Sede Universitaria Municipal de Sancti Spiritus. Como programa se tomó el utilizado para igual nivel en la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana, por lo que tanto su P-1, como Programa Analítico y Guía de Estudios coinciden plenamente.

Este programa se estructura en cuatro encuentros de cuatro horas de duración cada uno y cuatro consultas inter encuentros con igual tiempo planificado, de acuerdo con lo reglamentado para el Modelo de Continuidad de Estudios, donde se hace énfasis en la auto preparación de los estudiantes. La dosificación de los contenidos por temas, se efectúa entre los cuatro encuentros planificados.

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto, se realiza a continuación un análisis de los temas a impartir en la asignatura, donde se señalarán las insuficiencias que presentan éstos, para el logro de los objetivos propuestos por la misma:

Tema I.- Particularidades de la gestión de proyectos sociales y culturales.

Se plantea como objetivo del mismo: *“El estudiante debe ser capaz de caracterizar el proceso de gestión de los proyectos sociales y culturales, a partir del análisis de las categorías, subgrupos y clases de proyectos y de la determinación de lo esencial para este tipo de gestión mediante la comparación entre sí de los*

resultados de los análisis, lo cual le permite seleccionar aquellos rasgos del proceso de gestión que tipifican y distinguen a los proyectos sociales y culturales”

Atendiendo a lo orientado anteriormente, aparece como **insuficiencia** en el proceso de gestión de los proyectos sociales y culturales, dentro del contenido de este tema, la identificación de los diferentes tipos de proyectos tipificados por el Sistema de Ciencia a través del Sistema de Gestión de Programas y Proyectos, y que están debidamente tratados en el Manual de Procedimientos, los cuales se consideran como la vía más efectiva para dar respuesta a las **demandas** que para la sociedad cubana hoy resultan **prioridades**, constituyendo de hecho las respuestas que las ciencias sociales y la comunicación social en el contexto de la universalización son capaces de brindar.

Tema II: La naturaleza de los proyectos sociales y culturales.

El objetivo fundamental de este tema es que: *“El estudiante deber ser capaz de definir la idea central del proyecto, su fundamentación y marco institucional, a partir de la determinación de las características esenciales del proceso de gestión de proyectos sociales y culturales, de los criterios y / o razonamientos que justifican la realización del proyecto y de la organización responsable en la ejecución de éste, a fin de que pueda enumerar en forma sintética los datos que brindan la esencia del proyecto social o cultural”.*

Al no estar tratado en el tema anterior lo referido a la clasificación y descripción de los tipos de proyectos que concibe el Sistema de Ciencias, no está determinado sobre cual ficha se soportará la idea central y la fundamentación del proyecto propuesto, lo cual representa una **insuficiencia** dentro del contenido del tema a desarrollar, estas fichas se encuentran debidamente identificadas en el Manual de Procedimientos, lo cual posibilita que los estudiantes enmarquen sus propuestas a partir de problemáticas sociales y culturales identificadas en su entorno.

Tema III: La operacionalización de la gestión de proyectos sociales y culturales.

Para justificar plenamente el objetivo del tema, el cual presupone que: *“El estudiante debe ser capaz de describir con qué acciones se generan los productos y actividades necesarias del proyecto, a partir de la especialización operacional de las actividades y tareas a realizar, los métodos y técnicas que se emplean, la determinación de los plazos o calendarios de las actividades, el cálculo de costo y la administración del proyecto, para en su conjunto estar en condiciones de operacionalizar el proyecto”.*

Es imprescindible tener en cuenta que el contenido del tema hay que enfocarlo como una extensión del anterior, de tal manera que, posibilite la continuidad de ejecución por parte de los alumnos de sus propuestas de proyectos, ajustándolos a los requerimientos de las fichas establecidas para los mismos y siempre con la concepción de que les servirán para la evaluación final de la asignatura.

Tema IV: La evaluación de proyectos sociales y culturales.

Los aspectos que propone desarrollar el Tema, carecen de los elementos necesarios que se requieren por la metódica exigida actualmente para la gestión eficaz de cualquier proyecto que se desarrolle en este contexto, pueden afianzarse a través de aspectos específicos tratados en el Manual de Procedimientos sobre este tema y que brindan herramientas a los estudiantes, para evitar posibles desviaciones de la concepción inicial del proyecto a medida que se desarrolla el mismo.

De esta manera puede cumplirse con el objetivo propuesto para el mismo, donde se expresa que: *“El estudiante debe ser capaz de valorar la progresión hacia las metas propuestas, a partir de la independencia, verificabilidad, validez y accesibilidad de los indicadores del proyecto, así como los factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos o impactos del*

proyecto, para estar en condiciones desde la teoría, poder medir el avance del proyecto”.

Es prudente también, que se proponga la utilización como bibliografía complementaria e imprescindible a consultar por los estudiantes, los documentos rectores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, las Resoluciones y Directivas que respaldan la ejecución de los Programas y Proyectos que se ejecutan dentro del sistema en el país. En este contexto, el Manual de Procedimientos para la Gestión de Programas y Proyectos resulta un material de consulta básico para la asignatura.

Esta asignatura, al ampliarse los contenidos de los cuatro temas propuestos para el desarrollo de la misma, con el apoyo de las consultas intermedias y con la bibliografía sugerida, al finalizar el curso, le permitirá al estudiante ser capaz de elaborar un proyecto de carácter social o cultural, el cual puede defender sin problema alguno, como evaluación final de la asignatura, aspectos que se toman en cuenta en la propuesta.

2.4- PROPUESTA DE ASPECTOS A INCLUIR EN EL CURRÍCULO DE LA ASIGNATURA GESTIÓN DE PROYECTOS.

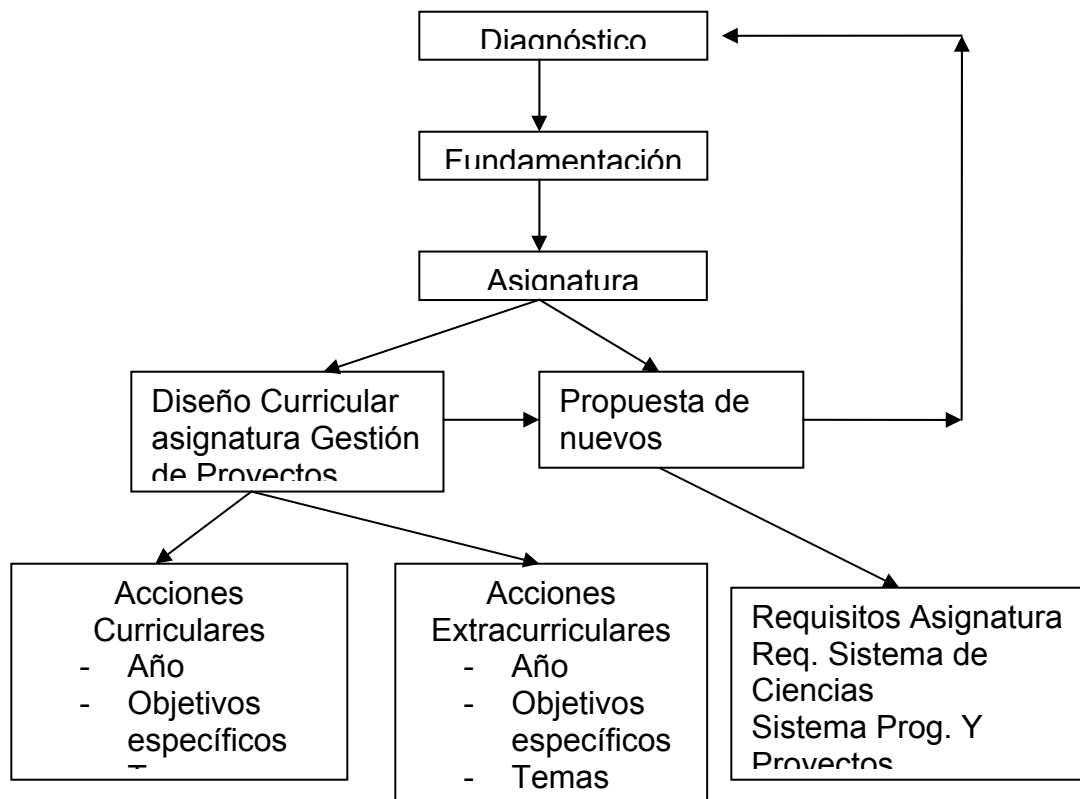
Al efectuarse un análisis detallado del curriculum de esta asignatura, se observa que en su estructura, resulta necesario incorporar los principales aspectos que sobre el tema de la Gestión de Programas y Proyectos recoge el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica vigente en el país y problemas de índole profesional de la comunicación social en el contexto de la universalización que no se abordan en ninguno de los temas concebidos para esta disciplina.

Para lograr los objetivos de la asignatura, hay que enfocar la misma en el contexto actual del país, insertada en los mecanismos que posibilitan la gestión eficiente de los proyectos, así como enfocarla a resolver problemas prioritarios de la sociedad

cubana, tanto a nivel nacional, ramal, como territorial, atendiendo a sus prioridades y demandas.

2.4.1.- Fundamentación de la propuesta

El esquema general en que se sustenta la propuesta es la siguiente:



El logro de un clima de intercambio y colaboración entre la universidad, el contexto y la sociedad, donde los estudiantes asuman un rol decisivo en la actividad transformadora del ámbito laboral social, es un elemento esencial para alcanzar un proceso educativo desarrollador, especialmente si se precisan acciones desde lo curricular y extra curricular, desde una dimensión integral del proceso, dirigida a transformar los comportamiento, la autorrealización y el crecimiento personal.

Como fundamento psicológico de la propuesta se retoman los postulados de la teoría histórico-cultural acerca del papel de la cultura, el devenir histórico y social en el desarrollo de la personalidad del hombre, así como el rol de la comunicación y la actividad en su desarrollo, situando al hombre en contacto con su medio para transformarlo y a su vez transformarse, sin desechar que cada individuo tiene sus propias características psicológicas que lo distinguen.

Teniendo en cuenta la importancia de las condiciones para el desarrollo del ser humano, se fundamenta también en el valor y lugar de la sociedad y el contexto en que se ejecuta el proceso para el desarrollo multifactorial de la personalidad, que sólo se logra a través de los contextos educativos y sociales. En este sentido se desea perfeccionar el papel del profesor en la dirección del proceso para lograr la implicación de los estudiantes en el proceso de gestión de proyectos sociales y culturales.

Esta propuesta tiene un carácter transformador y perfeccionador, sustentada en la filosofía marxista leninista, partiendo de una concepción científica del mundo, encaminada a contribuir con la finalidad de los objetivos educacionales actuales donde se desea formar un hombre con una cultura general integral, honesto, sincero, defensor de los logros revolucionarios, de espíritu transformador e insertado debidamente en la sociedad.

El carácter interdisciplinario y transdisciplinar de la propuesta se sustenta en la tendencia a contemplar la realidad desde una perspectiva más global que la de las sucesivas disciplinas por separado. Es un intento voluntario de integración de diferentes ciencias con un objetivo de conocimiento común que tributen al trabajo social que desarrollan los estudiantes en la comunidad.

La transdisciplinariedad es un proceso que supera la interdisciplinariedad ya que propone el estudio de las relaciones entre las diferentes asignaturas y materias del plan de estudio de la carrera.

La ventaja de este enfoque en la concepción de la propuesta, está en la utilización adecuada de los diferentes contenidos en función de un propósito común. En primer lugar, desde una reflexión sociológica expresa la tendencia de orientar los contenidos de los niveles educativos más altos hacia dominios de conocimientos cada vez más amplios, dado a la dinámica cambiante de la información que permita adaptarse a situaciones rápidamente modificables.

En segundo lugar, desde el punto de vista psicológico, el enfoque transdisciplinar se adecua más fácilmente a los intereses de los alumnos. El tener el hilo conductor de la estructura interna de una disciplina particular o su relación con otras disciplinas a menudo conduce a saltos, cuyos significados está lejano de la comprensión del alumno, por lo que este enfoque permite una mayor adecuación del diseño de módulos temáticos, en los que se trabaje un determinado conjunto de destrezas y habilidades, con independencia del contenido concreto a lo que se deban aplicar.

Este enfoque permite un mayor acercamiento de la universidad a la realidad, ya que el proceso docente educativo introduce en el aula y contexto donde se desarrolla, los problemas sociales, tal y como son.

Esta propuesta se fundamenta en el paradigma histórico –cultural, fundamentado en las ideas de L. S. Vigotski y sus seguidores, que precisan que se enseña al individuo a resolver los problemas más frecuentes de su vida, apoyados en la cultura acumulada por la sociedad y en la previsión de lo que puede ocurrir en lo sucesivo.

Desde el punto de vista pedagógico, se asume la interacción dialéctica de la instrucción, la educación y el desarrollo para preparar al hombre para la vida. En el plano de la teoría curricular, se asume el criterio de que se deben atender las necesidades y problemáticas del contexto donde se desea insertar, pero que se tengan en cuenta las tendencias y perspectivas a mediano y largo plazo, además

de estructurarse de forma flexible, abierta y clara, para que permita el cumplimiento de los objetivos.

En la propuesta al retomar los postulados de la teoría Histórico- Cultural, acerca del papel de la mediación en el desarrollo de la personalidad, así como el rol de la comunicación y la actividad en su desarrollo, sitúa al hombre en contacto con su medio para transformarlo y transformarse, en este caso el estudiante, visto como el sujeto, que se apropia de las herramientas necesarias para el desarrollo de su personalidad, en un marco histórico concreto, siendo importante en este contexto, la función que asume el diagnóstico de potencialidades, lo cual permite estructurar los procesos educativos.

La propuesta se sustenta, en la relación imprescindible de lo laboral, lo investigativo y lo académico, ya que el estudiante para su educación, necesita apropiarse de parte de la cultura de la humanidad, lo laboral se identifica con la vida y lo académico es una abstracción, una modelación, una aproximación a la práctica, pero imprescindible para la preparación del educando, por lo que el carácter de la propuesta tiene una correspondencia con sus niveles de acercamiento a la vida, a lo académico, laboral e investigativo. Atendiendo a lo antes expuesto, la estructura del programa que se propone, por tanto se rige por las normas cubanas, en especial por la Resolución 210/2007 “Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior”.

2.4.2- Criterios para la inclusión de los nuevos contenidos por Temas.

Tema I.

Nuevo contenido: El Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica y su papel en el proceso de gestión de proyectos sociales y culturales en el contexto actual cubano.

Criterios sobre el contenido propuesto:

Se propone la inclusión del estudio de este aspecto, con el propósito de que los estudiantes conozcan el significado del Sistema de Ciencia así como sus objetivos fundamentales, propiciando con ello la posibilidad de que puedan desarrollar las habilidades necesarias para el desempeño de actividades futuras sustentadas en proyectos.

Es importante que conozcan la definición dada al Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica como *la forma organizativa que permite la implantación en forma participativa de la política científica y tecnológica que el Estado cubano y su sistema de instituciones establecen para un período determinado, de conformidad con la estrategia de desarrollo económico y social del país y de la estrategia de ciencia y tecnología que es parte consustancial de ésta.*

Entre sus objetivos fundamentales están:

- Contribuir decididamente al desarrollo múltiple de la sociedad cubana, tanto en su conjunto como en cada uno de sus sectores (productivo, educacional, de salud pública, cultural, entre otros), teniendo como centro al hombre y su entorno.
- Introducir el proyecto como célula básica del planeamiento y el financiamiento, empleando la gerencia integrada del mismo como una de sus principales herramientas de dirección.
- Aprobar los proyectos a partir de ejercicios de convocatoria pública o inducida, con aplicación sistemática de la evaluación por expertos de alto nivel.

Tema II

Nuevo contenido: Explicación del formato del proyecto según ficha del Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia e Innovación Tecnológica.

Criterios sobre el contenido propuesto:

Se propone incluir el desarrollo de esta actividad, atendiendo a la insuficiencia que presenta el currículo de la asignatura, en cuanto a enmarcar en una estructura definida, los elementos que conforman coherentemente un proyecto, limitándose solamente a enunciar y definir los mismos.

Al estructurar en una ficha estos elementos, existe la posibilidad de poder corregir aquellos aspectos redactados cuando se realice la revisión integral de los mismos, permite su presentación ante cualquier entidad financiera, cuando se requiera un financiamiento determinado para actividades que se consideren fundamentales y se encuentren contempladas en el proyecto, también permite al equipo de dirección del proyecto el monitoreo sistemático al cumplimiento de las tareas planificadas y del financiamiento requerido para la ejecución de las mismas, lo cual posibilita tomar decisiones oportunas ante cualquier posible desviación de los objetivos trazados para alcanzar los resultados previstos con su ejecución.

Tema III

Nuevo contenido: Utilizar como soporte la ficha propuesta por el Sistema de Programas y Proyectos del SCIT.

Criterios sobre el contenido propuesto:

Este Tema, resulta de vital importancia para el desarrollo por parte de los estudiantes, de las habilidades necesarias para la identificación, cuantificación y redacción ordenada y secuencial (operacionalización), de las actividades trazadas para cumplir con los objetivos propuestos en el proyecto.

Por la causa antes señalada, se propone utilizar como soporte para la organización de todas las actividades planificadas, la ficha presentada a los estudiantes al desarrollarse el tema anterior, lo cual permite ejercitar cálculos, ordenar ideas, consultar expertos, en fin, estructurar la idea preliminar identificada por el estudiante, para la solución de aquella problemática presente en su entorno

y que, con el enfoque original de los contenidos de la asignatura, les resultaría a los estudiantes, más difícil desarrollar estas habilidades.

Tema IV

Nuevos contenidos:

- Evaluación de los proyectos. Características
- Momentos de su ejecución para lograr las metas propuestas e impactos.

Criterios sobre el contenido propuesto:

Se propone la inclusión de estos aspectos en el currículo de la asignatura, con el propósito fundamental de que los estudiantes conozcan todos los elementos que sobre la evaluación de los proyectos se contemplan en el Sistema de Programas y Proyectos del SCIT; ya que al concluir sus estudios universitarios y pasar a la vida laboral activa en el seno de la sociedad cubana, necesariamente tendrán que enfrentarse al desarrollo de acciones sustentadas en proyectos y esto les posibilitará un mayor dominio de los plazos y momentos requeridos para la presentación y aprobación de los mismos.

Con todos los elementos que se proponen incorporar al currículo de la asignatura Gestión de Proyectos, los estudiantes que cursen el sexto año de la carrera de Comunicación Social, se apropiarán de los conocimientos mínimos necesarios para la concepción, confección y presentación de un proyecto cualquiera de los tipificados por el Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica (SCIT), además de adquirir las habilidades necesarias para la operacionalización del mismo y finalmente, al alcanzar los resultados planificados, haber resuelto una problemática social o cultural identificada en el entorno donde conviva o desarrolle sus actividades fundamentales, logrando con ello los impactos planificados.

2.4.3- Propuesta de Programa con la inclusión de los nuevos contenidos en el currículum de la asignatura.

Para la realización de la propuesta del Programa Analítico de la asignatura donde se incluyen los nuevos aspectos propuestos por Temas, se utilizó como soporte, lo estipulado en el Artículo 74 de la Resolución 210/2007 Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior, quedando organizado como se muestra a continuación:

Centro Universitario de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”.

Departamento de Comunicación Social

Facultad de Humanidades

Programa Analítico

Carrera: Comunicación Social

Disciplina: Teoría e Investigación en Comunicación

Asignatura: Gestión de Proyectos

Año: 6to

Semestre: 1ro.

Modelo Pedagógico: Continuidad de estudios

Horas: 32

Forma Organizativa: Clase Encuentro y Consulta inter encuentros

Tiempo planificado: Cuatro horas por Encuentros y Consultas.

Objetivos:

El estudiante debe ser capaz de:

- *Elaborar desde el enfoque de gestión, un proyecto social o cultural, donde se defina la idea central, su fundamentación y marco institucional, con las acciones que generan los productos y las actividades durante el proceso, permitiendo*

así, la valoración del avance hacia las metas propuestas y los impactos previstos.

- *Aplicar los contenidos en función de una mayor organización y racionalidad en sus actividades profesionales sustentadas en proyectos, con la debida articulación y prevención por un uso eficiente y eficaz de los recursos.*

TEMA I.- Particularidades de la gestión de proyectos sociales y culturales.

Objetivos del tema.

- Caracterizar el proceso de gestión de los proyectos sociales y culturales, a partir del análisis de las categorías, subgrupos y clases de proyectos que los tipifican y distinguen, con énfasis en las demandas sociales y culturales del territorio.
- Determinar lo esencial para el proceso de gestión mediante la comparación entre sí, de los resultados del análisis, lo cual le permite seleccionar aquellos rasgos que tipifican y distinguen a los proyectos sociales y culturales, a través del Sistema de Programas y Proyectos científico técnicos.

Contenidos:

- Particularidades del proceso de gestión de proyectos sociales y culturales: la situación cultural, las necesidades culturales, la demanda cultural.
- La jerarquización de necesidades y problemas, el mejoramiento de los niveles y de la calidad de vida.
- El rescate, prevención, revalorización e identificación de valores.
- **El Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica y su incidencia para el proceso de gestión de proyectos sociales y culturales en el contexto actual cubano.**

Sistema de habilidades.

- Analizar el proceso de gestión de proyectos en el ámbito social y cultural.

- Determinar lo esencial en el proceso de gestión de los proyectos sociales y culturales.
- Comparar el proceso de gestión de los proyectos sociales y culturales con el proceso de gestión de otros proyectos (producción de bienes, prestación de servicios, infraestructura y equipamientos).
- Definir la incidencia del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica en el proceso de gestión de los proyectos sociales y culturales en el contexto actual.

Tiempo de duración: 8 horas

Formas organizativas:

Un encuentro con 4 horas

Una consulta con 4 horas

Evaluación:

La evaluación de este primer encuentro se llevará a cabo en la primera parte del segundo encuentro y se efectuará de forma independiente por cada alumno, a través de una exposición oral de forma breve, donde explique la problemática identificada como objeto de estudio para sustentar el proyecto que le servirá como evaluación final de la asignatura.

Tema II. La naturaleza de los proyectos sociales y culturales.

Objetivos del tema.

- Definir la idea central del proyecto, su fundamentación, los argumentos que justifican la realización del proyecto y el marco institucional a partir de la determinación de las características esenciales del proceso de gestión de proyectos sociales y culturales.
- Organizar el formato del proyecto según la ficha seleccionada.

Contenidos:

- Descripción del proyecto

- **Explicación del formato del proyecto según Ficha del Sistema de Programas y Proyectos de Ciencia e Innovación Tecnológica.**
- Requisito de la fundamentación del proyecto
- Marco institucional. Finalidad. Objetivos. Metas. Beneficiarios. Productos. Localización física.

Sistema de habilidades.

- Determinar los aspectos que identifican la esencia del proyecto.
- Enunciar los referidos aspectos en forma sintética utilizando el formato seleccionado para ello.
- Identificar los requerimientos exigidos para la fundamentación de un proyecto.

Tiempo planificado: 8 horas

Formas organizativas:

Un encuentro con 4 horas

Una consulta con 4 horas

Evaluación:

Será evaluada en este encuentro, la actividad de estudio independiente orientada en el encuentro anterior, donde se explicará la problemática identificada como objeto de estudio para sustentar el proyecto que les servirá para la evaluación final de la asignatura.

La evaluación será realizada de forma oral a través de la participación activa de cada estudiante. Este segundo encuentro se evaluará en la primera parte del tercero.

Tema III. La operacionalización en la gestión de proyectos sociales y culturales.

Objetivos del tema.

- Caracterizar las acciones y actividades necesarias para la realización del proyecto, los plazos, calendario de las actividades, el cálculo de los costos y la administración del proyecto para en su conjunto, estar en condiciones de operacionalizar el proyecto.

Contenidos:**Utilizando como soporte la Ficha propuesta por el Sistema de Programas y Proyectos del SCIT, desarrollar:**

- Inventario de las actividades
- Distribución del tiempo para la ejecución de las actividades propuestas (Calendario de actividades)
- Métodos y técnicas a utilizar
- Cálculo de los costos
- Administración del proyecto

Sistema de habilidades.

- Identificar las actividades que conforman el proyecto.
- Organizar con un orden lógico estas actividades, utilizando para ello la Ficha propuesta.

Tiempo de duración: 8 horas

Formas organizativas:

Un encuentro con 4 horas

Una consulta con 4 horas

Evaluación:

Se evaluará mediante una pregunta escrita, el dominio de los contenidos orientados en el segundo encuentro, haciendo énfasis en la descripción de los rasgos que identifican los proyectos sociales y culturales, así como los elementos que componen la redacción correcta de la fundamentación de un proyecto.

Será evaluada la participación individual del alumno en clase, a través de la exposición que realice sobre la redacción de la identificación, fundamentación y justificación de su propuesta de proyecto, la cual fue solicitada por el profesor para este encuentro.

Tema IV. La evaluación de proyectos sociales y culturales.

Objetivos del tema.

- Valorar la progresión de los alumnos hacia las metas propuestas, a partir de la independencia, verificabilidad, validez y accesibilidad de los indicadores del proyecto.
- Identificar los factores externos condicionantes o pre-requisitos para el logro de los efectos o impactos del proyecto.
- Evaluar desde la teoría el avance del proyecto.

Contenidos:

- **Evaluación de los proyectos. Características**
- **Momentos de su ejecución para lograr las metas e impactos propuestos**
- Condiciones de indicadores de evaluaciones
- Factores externos condicionantes o prerrequisito para el logro de los efectos o impactos del proyecto.

Sistema de habilidades.

- Caracterizar los indicadores de evaluación.
- Relacionar el desempeño de los indicadores con los factores externos condicionantes.

Tiempo de duración: 8 horas

Formas organizativas:

Un encuentro con 4 horas

Una consulta con 4 horas

Evaluación:

Se evaluará la actividad de estudio indicada en el encuentro anterior a partir de las intervenciones individuales de los estudiantes.

Indicaciones metodológicas y de organización:

Esta asignatura se inserta en la disciplina básica específica de la carrera: Teoría e Investigación en Comunicación, no solo por el aporte teórico, sino también por el investigativo y metodológico que conforma el perfil del profesional; aspectos que constituyen condiciones o exigencias del proceso de planificación/ programación, el cual encierra en sí, toda gestión de proyectos.

La asignatura se desarrollará por el método de Encuentros, con una planificación general de 32 horas, desglosadas en cuatro Encuentros de 4 horas cada uno, con Consultas inter encuentros con igual tiempo de duración.

El primer encuentro puede desarrollarse a través del método de elaboración conjunta entre el docente y los estudiantes, donde se evidencie la participación activa de los estudiantes, en un proceso de inducción del conocimiento a través de situaciones que vaya introduciendo el docente.

Los encuentros intermedios se dividirán en dos partes, donde se utilizará el mayor tiempo planificado para el desarrollo de la primera parte, con el objetivo de consolidar los contenidos orientados en el anterior y se efectuará la evaluación del estudio independiente desarrollado por los estudiantes. Para la segunda parte se destinará la orientación de los nuevos contenidos, la bibliografía a utilizar y las actividades a evaluarse en el próximo encuentro.

Para el encuentro final se destinarán contenidos de conocimiento general que apoyen los fundamentales orientados para la asignatura.

En las consultas se podrán utilizar diversas vías para consolidar los conocimientos adquiridos a través de los contenidos orientados en los encuentros.

Sistema de evaluación:

La evaluación será un proceso sistemático durante el desarrollo de todos los encuentros, utilizándose para ello preguntas escritas aplicadas a todos los estudiantes y preguntas orales en particular a alumnos con bajo rendimiento académico de acuerdo al diagnóstico docente elaborado.

El proyecto que se desarrollará como parte de la ejercitación de los contenidos orientados en cada encuentro, será el Trabajo de Curso que finalmente evaluará la asignatura. Este se entregará con quince días de antelación a la fecha prevista en el calendario de pruebas finales, de forma tal, que el profesor pueda evaluar las deficiencias que presente el proyecto y el alumno tendrá la posibilidad de defender el trabajo realizado ante un tribunal confeccionado al efecto.

Bibliografía básica y complementaria

1. Russeau Pupo, Buenaventura. Instrumentos teóricos y metodológicos para la gestión cultural. Universidad del Atlántico, Fondo mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Atlántico, Colombia, 1999.
2. Ander – Egg, Ezequiel; Aguilar, María José. Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales, Editorial Humanitas, Buenos Aires, 1994.
3. Moreno Aragón, Jorge. Dr.C. Gestión de Proyectos Sociales y Culturales. Editorial Félix Varela. La Habana. 2006.
4. Documentos Rectores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica. CITMA, 2001
5. Resolución 85/2003 CITMA
6. Manual de Procedimientos para la Gestión de Programas y Proyectos. CITMA

2.5- VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA POR LOS EXPERTOS.

2.5.1- Análisis de la propuesta desarrollada:

Para validar la pertinencia de la propuesta presentada, se utilizó el criterio de expertos y como método de consulta a los expertos, el Método Delphi.

“...el Delphi es la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de expertos para obtener un consenso de opiniones informadas”.

El método Delphi o Delfos fue creado alrededor de los años 1963-1964 por la Rand Corporation, específicamente por Olaf Helmer y Dalkey Gordon, con el objetivo de elaborar pronósticos a largo plazo, referencias a posibles acontecimientos en varias ramas de la ciencia, la técnica y la política: consiste en la utilización sistemática del juicio intuitivo de un grupo de **expertos** para obtener un consenso de opiniones informadas. De aquí que este método también se conozca con el nombre de Criterio de Expertos.

“Es uno de los métodos subjetivos de pronóstico más confiable (siempre que se aplique siguiendo las indicaciones correspondientes) y constituye un procedimiento para confeccionar un cuadro de la evolución de situaciones complejas, mediante la elaboración estadística de las opiniones de los expertos en el tema de que se trate”. (Morález, 2001: 75).

Se elige este método porque varios autores coinciden en que permite la formación de un criterio con mayor grado de objetividad, el consenso logrado sobre la base de los criterios es muy confiable. La tarea de decisiones, sobre la base de los criterios de expertos, obtenido por éste tiene altas probabilidades de ser eficiente, pues permite valorar alternativas de decisión, además evita conflictos entre expertos al ser anónimo y crea un clima favorable a la creatividad. “El experto se siente involucrado plenamente en la solución del problema y facilita su implantación. Garantiza libertad de opiniones”. (Morález, 2001:76).

2.5.2- Cantidad de expertos a seleccionar.

Es imprescindible en la aplicación de este método hacer una buena selección de los expertos, por ello se propusieron diez personas que poseen poder de expertos sobre el tema en cuestión, realizándose una selección minuciosa con vistas a garantizar una buena validación del diseño propuesto en la investigación.

Para determinar el número de expertos a consultar se utilizó la siguiente expresión (Morález, 2001).

$$N = \frac{p(1-p) * k}{i^2}$$

Donde:

N : Número de expertos.

P : Proporción de error estimado, que toma valores en el rango [0.01.. 0.05]

i : Nivel de precisión, que toma valores en el rango [0.005 .. 0.10]

k : Constante que cambia según el nivel de confianza.

Valores de K según el nivel de fiabilidad requerido.

Fiabilidad (%)	k
99	6.6564
95	3.8416
90	2.6896

Como se quiere la mayor fiabilidad posible se toman los siguientes valores para el cálculo de la cantidad de expertos:

- Menor proporción de error $P = 0.01$
- Mayor nivel de precisión $i = 0.1$
- Fiabilidad del 99% para una $k = 6.6564$

Al realizar el cálculo se obtiene $N \approx 6.5$ por lo que se recomienda la utilización de un total de 7 expertos.

2.5.3- Selección de los expertos.

Para esta valoración, se propone el procedimiento que evalúa el Coeficiente de Competencia en función del Coeficiente de Conocimiento o Información y el Coeficiente de Argumentación (**Anexo IX**), por lo que se procedió a encuestar los 10 seleccionados para constatar su disposición de cooperar como expertos. (**Anexo VII**)

Como todos los encuestados respondieron afirmativamente al responder la solicitud realizada (**Anexo VIII**), se pasó a constatar la experiencia e información que tienen sobre el tema referido al diseño curricular de disciplinas y asignaturas en la enseñanza universitaria.

Después de realizada la encuesta, con la respuesta de la primera interrogante se calcula el Coeficiente de Conocimiento o Información (K_c) de cada uno de los candidatos, utilizando la fórmula:

$$K_c = (0.1)n \quad \text{donde } n \text{ es el número que el experto marcó, del 1 al 10.}$$

Con la respuesta de la segunda pregunta sobre los aspectos que influyen en el nivel de argumentación o fundamentación del tema a estudiar se calcula el Coeficiente de Argumentación (K_a) de cada experto:

$K_a = \sum_{i=1}^{i=6} n_i$ donde n_i es el valor correspondiente a la fuente de argumentación "i"

Finalmente después de calcular estos coeficientes se procede al cálculo del Coeficiente de Competencia (K), que es el que en realidad determina qué expertos se toman en consideración. Este coeficiente se calcula por la fórmula:

$$K = 0.5(K_c + K_a)$$

Posteriormente se realiza una clasificación de los expertos condicionado por la siguiente escala:

- Si $0,8 < K < 1,0$ entonces Coeficiente de Competencia Alto
- Si $0,5 < K < 0,8$ entonces Coeficiente de Competencia Medio
- Si $K < 0,5$ entonces Coeficiente de Competencia Bajo

Para esta investigación se decidió seleccionar todos los expertos encuestados, ya que aunque uno mostró un grado de competencia medio, este posee la experiencia necesaria en el tema, lo que le permite colaborar como experto para este trabajo. El grado de competencia de los expertos se resume en la tabla que se anexa. (**Anexo X**).

2.5.4- Análisis del criterio de los expertos.

Con el objetivo de evaluar los criterios representativos de los expertos sobre la propuesta de diseño curricular de la asignatura Gestión de Proyectos en el contexto de la universalización de la enseñanza superior, se le aplicó otra encuesta para recoger sus criterios. (**Anexo XI**).

Los resultados de los criterios se muestran en la siguiente Tabla:

Indicadores	C1	C2	C3	C4	C5	Total
1	5	5	-	-	-	10
2	7	1	2	-	-	10
3	6	3	1	-	-	10
4	4	6	-	-	-	10
5	5	3	2	-	-	10
6	7	1	1	1	-	10

A partir de estos resultados se elaboró la tabla de frecuencias acumuladas:

Indicadores	C1	C2	C3	C4	C5
1	5	10	10	10	10
2	7	8	10	10	10
3	6	9	10	10	10
4	4	10	10	10	10
5	5	8	10	10	10
6	7	8	9	10	10

De los resultados anteriores se confeccionó la tabla de frecuencias relativas acumulativas, la cual se construye al dividir el valor de cada celda de la tabla

anterior entre el número de expertos consultados. La última columna debe eliminarse, pues como se trata de cinco categorías, se buscan cuatro puntos de cortes.

Indicadores	C1	C2	C3	C4
1	0.5000	1.0000	1.0000	1..0000
2	0.7000	0.8000	1.0000	1.0000
3	0.6000	0.9000	1.0000	1.0000
4	0.4000	1.0000	1.0000	1.0000
5	0.5000	0.8000	1.0000	1.0000
6	0.7000	0.8000	0.9000	1.0000

Estos valores significan la proporción de expertos que consideraron cada indicador en una categoría determinada, incluyendo las anteriores.

A partir de estos resultados se busca la imagen de cada uno de los valores de las celdas de la tabla de frecuencias acumulativas relativas, por la inversa de la curva normal. Para ello debe utilizarse la tabla de Distribución Normal Estándar.

Indicadores	C1	C2	C3	C4	Suma	Promedio	N-P
1	0.0	3.09	3.09	3.09	9.27	2.32	-0.79
2	0.52	0.84	3.09	3.09	7.54	1.89	-0.46
3	0.02	1.28	3.09	3.09	7.48	1.87	-0.34
4	-0.25	3.09	3.09	3.09	9.02	2.31	-0.78
5	0.0	0.84	3.09	3.09	7.02	1.76	-0.23
6	0.52	0.84	1.28	3.09	5.73	1.43	+0.10
Puntos de corte	0.81	1.66	2.79	3.09	46.06	-	-

Los puntos de corte se obtienen de dividir la suma de los valores correspondientes a cada columna entre el número de indicadores (promedio relativo).

En esta evaluación se promedian los valores de los puntos de cortes, por lo que se obtiene el promedio de promedio, llamado valor límite N, en este caso su valor será: $N=46.06/30 = 1.53$. Para saber en qué rango verdaderamente está la variable, se le resta al valor límite N el valor promedio de cada fila P. Por ejemplo: para la primera fila o indicador No. 1, se le resta al valor límite N (promedio de promedio) (0.81) el valor promedio de esta fila P (2,32). Como este valor (-0.79) está por debajo de 0,81, que es el punto de corte o límite superior para la categoría de Muy adecuado, significa que los expertos consideraron que esta categoría era Muy adecuada para el indicador. De manera análoga se determina cada rango del resto de los indicadores, cuyos resultados se puede apreciar en la tabla anterior y se compara con la tabla que determina los valores asignados por categorías según los puntos de corte, los cuales permiten determinar la categoría o grado de adecuación de cada uno de los indicadores, según la opinión de los expertos consultados al presentar desviaciones poco significativas.

Estos resultados se presentan en la siguiente tabla resumen donde se categoriza cada indicador por parte de los expertos:

INDICADORES	CATEGORÍAS
1	Muy Adecuado
2	Muy Adecuado
3	Muy Adecuado
4	Muy Adecuado
5	Muy Adecuado
6	Muy Adecuado

2.5.5- Determinación del nivel de consenso de los resultados.

El nivel de consenso (C) se determina por la expresión: $C = \left[1 - \left(\frac{V_n}{V_t} \right) \right] * 100$;

(Morález, 2001)

donde:

C: coeficiente de concordancia.

V_n : Votos negativos;

V_t : Votos totales.

Regla de decisión: Sí $C \geq 75\%$, se considera que hay consenso.

En caso de que no haya consenso entre los expertos $C < 75\%$, se deberá hacer otra vuelta de consulta, realizándose las modificaciones y aclaraciones necesarias que permitan obtener consenso a las nuevas modificaciones y adecuaciones de la nueva propuesta de estos expertos.

Para este caso, a modo de ejemplo de comprobación se tiene que, para el primer indicador los 10 expertos lo consideraron Muy Adecuado para la propuesta de diseño curricular de la asignatura Gestión de Proyectos; ya que no hubo votos negativos ($V_n=0$); los votos totales fueron 10, que coincidieron con los positivos

($V_t=10$); entonces: $C = (1 - 0/10) * 100 = 100\%$. De esta manera se siguió el cálculo para cada uno de los indicadores a partir de los votos de los expertos, arrojando que en todos los casos el coeficiente de concordancia estuvo por encima del 75 %, lo cual evidencia lo adecuado de las propuestas que se presentan en este trabajo, sobre el diseño curricular de la asignatura Gestión de Proyectos, que se

imparte al sexto año de la carrera de Comunicación Social en la universalización de la enseñanza superior actualmente.

En resumen, se puede expresar que el método Delphi o método de expertos, es muy valioso para la toma de decisiones, en la actualidad se emplea ampliamente, lo cual permite obtener opiniones informadas con un alto nivel de competencia, arribando finalmente al consenso de que la propuesta planteada en este trabajo, es Muy Adecuada, con un alto coeficiente de concordancia de sus criterios, por lo que la misma, resulta orientadora, pertinente y desarrolladora de habilidades.

CONCLUSIONES

- La revisión de la bibliografía y la documentación acotada, resultó diversa, lo cual permitió precisar y establecer los fundamentos necesarios al seleccionar los contenidos requeridos para la propuesta del diseño curricular de la asignatura Gestión de Proyectos, en función de la calidad de la formación y el desarrollo profesional del Licenciado en Comunicación Social en el contexto de la universalización.
- Al aplicar los instrumentos diseñados y validados, para la ejecución del diagnóstico del proceso docente educativo de la asignatura Gestión de Proyectos, arrojó como resultados significativos, que a pesar de los estudiantes considerar importante la asignatura, ésta no abarca los elementos necesarios, ni la organización requerida para la gestión de un proyecto según los requerimientos actuales, al no contar con información sobre la realización de esta actividad a través del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica, además de no estar orientada la bibliografía requerida para ello.
- El programa diseñado a partir de las exigencias actuales del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica y su evolución epistemológica, permitió concretar y establecer los nuevos contenidos a incorporar y su contextualización, los que se estructuraron sobre la base de las actividades curriculares y extracurriculares que para la gestión de un proyecto científico técnico son imprescindibles efectuar por los estudiantes, en aras del desarrollo de los conocimientos y habilidades necesarias para este fin.
- Los expertos consultados para la evaluación de la propuesta de diseño curricular de la asignatura Gestión de Proyectos, expresan que resulta **muy adecuada** para todos los indicadores propuestos a evaluar, con un coeficiente de concordancia de sus criterios superior al 75%, por lo que resulta orientadora, pertinente y desarrolladora de habilidades.

RECOMENDACIONES

- Profundizar el análisis de las acciones de ciencia, que deben irse incorporando en lo sucesivo al currículum de la asignatura, en función de sus resultados académicos, así como la posibilidad de su integración a otras asignaturas acorde con el plan de estudio vigente.

BIBLIOGRAFÍA

Acevedo Díaz, J. *La evaluación de las aptitudes*. Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/acevedo11.htm> [2009, 12 de febrero]

_____. *Opiniones sobre la influencia de la ciencia y la cultura*. Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/acevedo17.htm> [2009, 12 de febrero]

Acevedo Pineda, Elsa Beatriz. *Apreciación social de la ciencia en la periferia*. Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/acevedonunez.htm> [2009, 12 de febrero]

Addine Fernández, F., González González, M., Batista, Luís C., Pla López, R., Laffita Frómata, R., y Quintero Pupo, G. (2000). *Diseño Curricular*. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Cuba.

Addine Fernández, F. (1997). *Didáctica y Currículo*. Bolivia: Editorial AB.

Álvarez de Zayas, R. (1999). *Hacia un currículum integral y contextualizado: cap. III los contenidos de la enseñanza y aprendizaje*. {SA} Manuscrito.

Álvarez de Zayas, C. (1989). *Fundamentos teóricos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana*. La Habana: MES.

_____. (1995). *La Universidad como institución social*. Universidad de Oriente: Centro de Estudios de Educación Superior “Manuel F. Gran”.

_____. (1995). *Metodología de la investigación educativa*. Centro Santiago de Cuba: Centro de Estudios de Educación Superior.

_____. *La Escuela en la vida*. (Monografía) Libro en Soporte Digital.

_____ . (1996). El Diseño Curricular en la Educación Superior cubana. *Revista Pedagógica Cubana*. 1 (1), 12-18.

Álvarez Pérez, M. (2004). *Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza – aprendizaje de las ciencias*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Arana Ercilla, M. (2005, 14 de enero). *La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional*. Disponible en: <http://www.oei.es/salactsi/ispajae.htm> [2009, 10 de junio]

Benítez Cárdenas, F., Hernández Gutiérrez, D., Pichs Herrera, B., Sánchez, I., y Ávila Bergondo, O. (2006). El impacto de la universalización de la Educación Superior en el proceso docente educativo. *Revista Pedagógica Universitaria*. X (2), 8-10.

Canfux, V. (2000). Algunas reflexiones sobre la formación psicopedagógica del profesorado universitario. *Revista Cubana de Educación Superior*. 20 (2). 3-21.

Cantero Zayas, A. (2007, 4 de abril). La Educación Superior cubana. Logros y perspectivas. Disponible en: http://www.Fae.ufmq.br/cusaio/v6_n2/zayas.pdf (2009, 12 de Marzo)

Castellanos Simons, B. (1998). *Investigación Educativa: Nuevos escenarios, nuevos actores, nuevas estrategias*. (Monografía). (Documento en formato digital). Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”

_____ . (2003). *La gestión de la actividad de ciencia e innovación tecnológica y la competencia investigativa del profesional de la educación*. La Habana: Pedagogía 2003. Curso 18.

CITMA. (2001). Documentos Rectores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica. La Habana. Cuba.

_____. (2003). Resolución No. 85. Cuba.

_____. (2003). La Estrategia de Desarrollo científico-tecnológico en Cuba. La Habana. Cuba.

_____. (2009). Manual de Procedimientos para la Gestión de Programas y Proyectos. La Habana. Cuba

Corral Ruso, R. (1993). Validación del currículo en la Educación Superior. Precisiones, complejidades, dificultades. *Revista Cubana de Educación Superior*. 13 (3). 12-22.

Cohen, R. y Martínez, R. (2008, 10 de enero). *Manual: Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales*. Disponible en:
http://www.educ.cl/dds/noticias/páginas/8/15448/Manual_dds_200408.pdf
[2009, 17 de octubre]

Cruz Baranda, S., Martínez Sánchez, A., Cela Noriega, K. Y Rodríguez Abreu, R. (2003). La articulación del diseño curricular con los aspectos educativos del proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de valores profesionales en los estudiantes de la Educación Superior. *Revista Pedagógica Universitaria*. 8 (5). 5-12.

Egaña Morales, E. (2003). *La estadística herramienta fundamental en la investigación pedagógica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Escribano González, A. (1998). *Enfoques sobre currículum. (Aprender a enseñar. Fundamentos de Didáctica General)*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla de la Mancha.

Ferrer, J. (1998). Programa para la aplicación de métodos de expertos. *Ingeniería Industrial*. IX. (3), 13-21.

Fiallo Rodríguez, J. (2001). *Interdisciplinariedad en el currículo. ¿Utopía o realidad educativa?*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (2004). *La interdisciplinariedad: Un concepto muy conocido*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fuentes González, H., y Cruz Baranda, S. (2002). El Diseño Curricular de carreras universitarias en la concepción de la Educación Superior. *Revista Pedagógica Universitaria*. 7 (3), 24-29.

Fuentes González, H. (1994). *Folleto de conferencias sobre Diseño Curricular*. Santiago de Cuba: CEES "Manuel F. Gran".

Freund, John E. (1987). *Estadística Elemental Moderna*. La Habana: Ediciones Revolucionaria. Tercera Edición.

Gálvez del Valle, S. (2007, 17 de abril). *Guía para la elaboración de proyectos culturales locales*. Disponible en: <http://www.controlbibliotecario.cl/guia/pdf>
[2009, 12 de febrero]

García Capote, E (1998). Surgimiento, evolución y perspectivas de la política de ciencia y tecnología en Cuba. *Tecnología y Sociedad*. CITMA. 1 (2), 64-96.

Garrido, A. (2008, 7 de julio). *El aprendizaje como identidad de participación en la práctica de una comunidad virtual*. Disponible en:
<http://www.uoc.edu/in3/dt/20088/20088.pdf> [2009, 12 de febrero]

González Pérez, M., Aguirre de Lázaro, E., Ponvent Delisles, D., González Pérez, M., Delgado Victore, R. y Vérez García, M. (2006). *Gestión de Ciencia e Innovación Tecnológica en las Universidades. La experiencia cubana*. La Habana: Editorial Félix Varela.

González Pacheco, O. (1985). *El planeamiento curricular en la Enseñanza Superior*. Presentado en: Universidad de La Habana: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior.

Gutiérrez García, A. (2008, 4 de junio). *Las relaciones universidad- empresa: entre la transferencia de resultados y el aprendizaje regional*. Disponible en: [http:// www.revistaespacios.com/a00v21n02/60002102.htm](http://www.revistaespacios.com/a00v21n02/60002102.htm) [2009, 12 de febrero]

Herrera Rodríguez, J. (2008). *El profesor tutor en el proceso de universalización de la Educación Superior cubana*. La Habana: Editorial Universitaria.

Hernández Díaz, A. (2009). *Una visión contemporánea del proceso de enseñanza aprendizaje*. La Habana: Editorial Universitaria.

Hernández Medina, C. (2005). La Universalización de la enseñanza superior en Cuba. Criterios de un soldado de filas. *Revista Pedagógica Universitaria*. X (4), 23- 27.

Horrutiner Silva, P. (1995). La integración curricular: un reto por enfrentar y un proceso por construir. *Revista Actualidad Educativa*. No. 5. Colombia. pp 38-42.

_____. (2000). El modelo curricular de la educación superior cubana. *Revista Pedagógica Universitaria*. 5 (3), 8-17.

_____ . (2008). *La universidad cubana: el modelo de formación*. La Habana: Editorial Universitaria.

Lombillo Rivero, I. (2006). La utilización de los medios de enseñanza y las Tecnologías de la información y la comunicación en La nueva universidad universalizada. ¿Una relación Dinámica?. *Revista Pedagogía Universitaria*. XI (3). 14-19.

Maldonado G., M. (2002). *Las competencias una opción de vida: Metodología para el diseño curricular*. Colombia: Ediciones ECOC.

MES. (2007). Resolución No. 210/2007. Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior. Cuba.

Moráguez Iglesias, A. (2001). *Propuesta de indicadores para evaluar la eficiencia externa de las escuelas politécnicas industriales en la provincia Holguín*. Tesis para optar por el título de Máster en Planeamiento, Administración y Supervisión de Sistemas Educativos. IPLAC. La Habana. Cuba.

Moreno Aragón, J. (2006). *Gestión de Proyectos Sociales y Culturales*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Ossa, M. (2003). Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA). *Revista EMA*. 8 (3). 35-49. (Documento en formato digital)

Oñate Martínez, N., Morales Ramos, L. y Armesto Díaz, A. (2005). Utilización del método Delphi en la pronosticación: una experiencia inicial. (Documento en formato digital).

- Portuondo Padrón, R. y Valdés Barrón, E. (1997). *Elementos de Teoría y Diseño Curricular*. (Monografía). Universidad de Camagüey. Cuba.
- Ramírez Z, R. (1998). Nuevo horizonte de la formación para el trabajo. Ponencia presentada en: *Primer Encuentro Andino sobre formación con base en competencias laborales*. Colombia.
- Román Costa, M. (2008, 10 de enero). *Guía práctica para el diseño de proyectos sociales*, [en línea]. Disponible en: http://webs.uvigo.es/pmayabre/master/textos/mariamendez/diseño_proyectos.pdf. [2009, 12 de febrero].
- Rodríguez Espinar, S. (2000). La evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Ponencia presentada en: *I Congreso Internacional: Docencia Universitaria e Innovación*. Barcelona. España.
- Sáenz, T. y García Capote, E. (1989). Ernesto “Che” Guevara y el desarrollo científico técnico en Cuba. *Cuba Socialista*. (No. 41) Septiembre – Octubre. 41-65.
- Siegel, S. (1989). *Diseño experimental no paramétrico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Torres Castellanos, A. (2004). *El perfeccionamiento del currículum de la asignatura Historia de la Educación para la formación profesional*. Tesis presentada en opción del grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciego de Ávila. Cuba.
- Torroella, G. (1986). *Cómo estudiar con eficiencia*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Universidad de la Habana. (2007). Plan de estudio de la carrera de Comunicación Social. (Documento en soporte digital).

Vargas Jiménez, A. (1996). El diseño curricular y las expectativas educativas en el umbral del siglo XXI. *Revista Pedagógica Universitaria*. 1 (2), 27-32.

Velásquez Montoya, H. (2000). Diseño curricular para competencias integrales para la educación superior. Ponencia presentada en: *Congreso Internacional de Investigación Educativa IIMEC-INIE 25 años en pro de la educación*. Colombia.

Vigotsky, L, S. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial. Científico Técnica.

Viña Echevarria, R. (2005). *Programa interdisciplinar desde una dimensión socio humanista para la carrera de contabilidad y finanzas*. Tesis en opción del Título de Master en Ciencias de la Educación. Centro Universitario “José Martí Pérez”. Sancti Spíritus. Cuba.

ANEXOS

ANEXO I

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE: Programa de la asignatura Gestión de Proyectos.

Operacionalización:

Indicador: Contenidos que conforman el programa de la asignatura.

Dimensiones:

- Conocimientos sobre gestión de proyectos.
- Identificación del tipo de proyecto a gestar.
- Organización de las actividades que conforman el proceso de gestión.
- Metodologías a utilizar para la información de las acciones a ejecutar.

VARIABLE DEPENDIENTE: La preparación de los egresados de la universalización para el desarrollo de actividades científicas.

Operacionalización:

Indicador: Conocimientos adquiridos por los estudiantes egresados de la universalización en la gestión de proyectos.

Dimensiones:

- Preparación para trabajar por proyectos
- Habilidades que demuestran para la gestión de un proyecto
- Motivación que muestran para la utilización de los proyectos como vía para el desarrollo de la organización.
- Práctica adquirida en la gestión de proyectos sociales y culturales.

ANEXO II

GUÍA PARA LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS

1.- Documentos Rectores del proceso docente educativo

- ❖ P-1 de la asignatura Gestión de Proyectos curso 2007-2008
- ❖ Programa Analítico de la asignatura Gestión de Proyectos curso 2007-2008

2.- Documentos Rectores del Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica

- ❖ Sistema de Ciencia e Innovación Tecnológica
- ❖ Política Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica
- ❖ Estrategia Nacional de Ciencia e Innovación Tecnológica
- ❖ Sistema de Programas y proyectos del SCIT
- ❖ Manual de Procedimientos para el Sistema de Programas y Proyectos
- ❖ Resolución No. 85/2003. CITMA

Indicadores a valorar en los documentos

- ❖ Características de los planes y programas de estudio de la asignatura.
- ❖ Contenidos orientados según diseño curricular de la asignatura.
- ❖ Carencias en cuanto a la orientación para la confección de proyectos que se observan en el programa de la asignatura.
- ❖ Proyección del futuro profesional para el trabajo con proyectos.
- ❖ Artículos que norman la Política Nacional de Ciencia y el trabajo por proyectos.
- ❖ Procedimientos para la correcta confección de los proyectos exigidos por el SCIT.

ANEXO III

GUÍA DE OBSERVACIÓN.

Objetivo: Constatar en cada consulta como los alumnos han asimilado de los contenidos orientados en cada encuentro y el desarrollo de las habilidades necesarias para la redacción de la ficha del proyecto elegido para la evaluación final de la asignatura Gestión de Proyectos, que se imparte en el primer semestre del sexto año de la carrera de Comunicación Social.

Aspectos a observar:

- Asimilación de los contenidos orientados en cada uno de los encuentros que antecedieron las consultas.
- Conocimientos que poseen sobre la confección de la ficha de un proyecto.
- Dominio de las vías para efectuar la organización correcta de la idea central de la problemática objeto del proyecto.
- Habilidad para identificar las tareas específicas dentro del proyecto para lograr una gestión eficiente del mismo.
- Desarrollo de las habilidades necesarias para la tabulación correcta de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la gestión del proyecto.
- Dominio del uso del Manual de Procedimientos para los Programas y Proyectos del Sistema de Ciencia.

TABLA No.1

ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA GUÍA DE OBSERVACIÓN EN EL
DIAGNÓSTICO INICIAL

Aspectos analizados	Si		No	
	Si	%	No	%
Asimilación de los contenidos orientados en cada uno de los encuentros que antecedieron las consultas.	4	33	8	66
Conocimientos que poseen sobre la confección de la ficha de un proyecto.	2	16	10	83
Dominio de las vías para efectuar la organización correcta de la idea central de la problemática objeto del proyecto.	3	25	9	75
Habilidad para identificar las tareas específicas dentro del proyecto para lograr una gestión eficiente del mismo.	4	33	8	66
Desarrollo de las habilidades necesarias para la tabulación correcta de los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para la gestión del proyecto.	3	25	9	75
Dominio del uso del Manual de Procedimientos para los Programas y Proyectos del Sistema de Ciencia.	0	0	12	100

ANEXO IV

ENCUESTA REALIZADA A LOS ALUMNOS DE SEXTO AÑO DE COMUNICACIÓN SOCIAL CURSO 2007-2008

Esta encuesta es anónima, necesitamos de su colaboración, que sea sincero y nos responda todas las preguntas que aparecen en el cuestionario. Marque con una cruz la respuesta a cada pregunta que aparece en la encuesta

1. Al cursar la asignatura Gestión de Proyectos

Le resultó interesante? Si _____ No _____

La comprendió en toda su extensión? Si _____ No _____

La considera importante? Si _____ No _____

No le gustó? Si _____ No _____

2. ¿Por donde estudiaste la asignatura?

Por libros de texto _____

Por notas de clase _____

Por materiales de apoyo que preparó el profesor _____

Por combinación de texto, notas y materiales _____

3. ¿Consideras que los temas impartidos en clase abarcan los elementos esenciales para la gestión de un proyecto?

Si _____ No _____

4. ¿Qué aspectos de los que conforman el Programa de la asignatura le resultaron más difíciles de comprender?

Las particularidades de la gestión de los proyectos _____

La naturaleza de los proyectos sociales y culturales _____

La operacionalización de la gestión de los proyectos _____

La evaluación de los proyectos _____

Otro aspecto que pueda mejorar el desarrollo de la asignatura _____

5. ¿Conoces los tipos de proyectos que pudieran gestarse a partir de los conocimientos adquiridos?

Si _____ No _____

6. ¿Cuáles?

Proyectos de I+D _____

De Innovación _____

De Desarrollo _____

Formación de Recursos Humanos _____

Internacionales _____

De colaboración _____

7. ¿Qué tipo de proyecto de los mencionados a continuación están comprendidos dentro

de los que pueden gestarse a través del Sistema de Ciencias cubano?

Proyectos de I+D _____

De Innovación _____

De Desarrollo _____

Formación de Recursos Humanos _____

Internacionales _____

De colaboración _____

8. ¿Tienes dominio de los elementos necesarios para la redacción de la Ficha de presentación de cada uno de ellos?

Si _____ No _____

9. ¿Existen documentos que le permiten auxiliarse para la redacción de estas Fichas?

Si _____ No _____

10 ¿Cuáles de estos pudieran ser?

Notas tomadas en clase _____

Documentos Rectores del SCIT _____

Prioridades del Territorio_____

Manual de Procedimientos del SCIT_____

Convocatorias del MINVEC_____

11 ¿Presentó dificultades al elaborar el proyecto final para la evaluación de la asignatura?

Si_____ No_____

De responder Si, indique las causas:

Los temas impartidos no los entendí_____

Faltó información en los contenidos_____

Tuve que buscar información actualizada_____

Otros_____

12 Cómo se siente preparado para gestar un Proyecto Social o Cultural que responda a

las exigencias actuales?

Bien_____

Regular_____

Mal_____

13 Valore si la asignatura resulta importante para su formación

Muchas gracias

ANEXO V

TABLA No.2

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

No.	Preguntas/Posibles respuestas	Est.	%	Descripción
1	Al cursar la asignatura Gestión de Proyectos	12	100	
	Le resultó interesante	3	25	
	La comprendió en toda su extensión	2	17	
	La considera importante	4	34	
	No le gustó	3	25	
2	¿Por dónde estudiaste la asignatura?	12	100	
	Por notas de clases	3	25	
	Por materiales de apoyo	8	67	
	Por combinación de textos, notas y materiales	1	1	
3	¿Consideras que los temas impartidos en clase abarcan los elementos esenciales para la gestión de un proyecto?	12	100	
	Si	3	25	
	No	9	75	
4	¿Qué aspectos de los que conforman el Programa de la asignatura le resultaron más difíciles de comprender?	12	100	

	Las particularidades de la gestión de los proyectos	3	25	
	La operacionalización de la gestión de los proyectos	7	59	
	La evaluación de los proyectos	2	17	
	Otro aspecto que pueda mejorar el desarrollo de la asignatura	12	100	Los estudiantes proponen la utilización de textos apropiados y actualizados.
5	¿Conoces los tipos de proyectos que pudieran gestarse a partir de los conocimientos adquiridos?	12	100	
	Si	12	100	
6	¿Cuáles?	12	100	
	De Desarrollo	3	25	
	Formación de Recursos Humanos	9	75	
7	¿Qué tipo de proyecto de los mencionados a continuación están comprometidos dentro de los que pueden gestarse a través del Sistema de Ciencias cubano?	12	100	
	Proyectos de I+D	1	1	
	De Desarrollo	2	17	
	Formación de Recursos Humanos	7	59	
	De Colaboración	2	17	

8	¿Tienes dominio de los elementos necesarios para la redacción de la Ficha de presentación de cada uno de ellos?	12	100	
	Si	2	17	
	No	10	84	
9	¿Existen documentos que le permiten auxiliarse para la redacción de estas Fichas?	12	100	
	Si	3	25	
	No	3	25	
	No saben	6	50	
10	¿Cuáles de estos pudieran ser?	12	100	
	Notas tomadas en clase	8	67	
	Documentos Rectores del SCIT	2	17	
	Convocatorias del MINVEC	2	17	
11	Presentó dificultades al elaborar el proyecto final para la evaluación de la asignatura?. Causas.	12	100	
	Si	10	84	
	No	2	17	
	Los temas impartidos no los entendí	3	25	
	Faltó información en los contenidos	5	42	

	Tuve que buscar información actualizada	2	17	
12	¿Cómo se siente preparado para gestar un Proyecto Social o Cultural que responda a las exigencias actuales?	12	100	
	Regular	12	100	
13	Valore si la asignatura resulta importante para su formación	12	100	Los estudiantes consideran que la asignatura resulta importante.

ANEXO VI

GLOSARIO DE TÉRMINOS

A continuación, se propone incorporar algunos términos de uso común en la esfera de la ciencia, la tecnología y la innovación, que se consideran básicos para el dominio de las actividades propias del trabajo por proyectos:

Sistema de Programas y Proyectos: Es un componente del Sistema de Ciencia e Innovación del país. Constituye una forma organizativa para la planificación, financiamiento, ejecución, evaluación y control de las actividades de ciencia, tecnología e innovación, a través de los Programas y Proyectos Nacionales, Ramales y Territoriales, Proyectos no Asociados a Programas y Proyectos Institucionales. Este Sistema se expresa en el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de cada Órgano, Organismo y entidad.

Programas: Constituyen el conjunto integrado de actividades diversas de ciencia, tecnología e innovación, organizadas en proyectos, con el objetivo de resolver los problemas identificados, y dirigidos a lograr resultados e impactos específicos en un período determinado. Se clasifican en: Programas Nacionales, Ramales y Territoriales de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Proyectos: Constituyen la célula básica para la organización, financiamiento, ejecución de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación. Pueden estar dirigidos a investigación básica, desarrollo tecnológico, innovación, servicios científicos y tecnológicos de alto nivel de especialización, producciones especializadas, formación de recursos humanos, gerencia y otros, que materializan objetivos y resultados de los programas en que están insertados, o propios en el caso de los proyectos no asociados a programas o institucionales.

Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación: Son aquellos que por su alcance y contribución al desarrollo, su ejecución constituye una prioridad para el país.

Programas Ramales de Ciencia, Tecnología e Innovación: Son aquellos que por su alcance y contribución al desarrollo, su ejecución constituye una prioridad para el sector y que pueden responder o no a una prioridad nacional.

Programas Territoriales de Ciencia, Tecnología e Innovación: Son aquellos que por su alcance y contribución al desarrollo, su ejecución constituye una prioridad para el territorio y que pueden responder o no a una prioridad ramal o nacional.

Proyectos no asociados a programa: Son aquellos que responden a necesidades específicas no expresadas en los programas en ejecución; y son dirigidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, los Órganos y Organismos de la Administración Central del Estado y las Delegaciones Territoriales del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, según sean nacionales, ramales o territoriales.

Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación: Resultado del proceso de definición de criterios y estimación de los recursos financieros que se requieren para la ejecución de las actividades de investigación científica, de desarrollo tecnológico, de innovación y de transferencia de tecnologías, expresadas entre otras, en programas y proyectos. Se elabora a partir de las indicaciones metodológicas que establecen los organismos rectores.

Presupuesto: Estimación de recursos financieros para la ejecución de los gastos a incurrir en los Programas y proyectos para un determinado período de tiempo.

Entidad que gestiona programas y proyectos: Es la unidad organizativa que gestiona programas, proyectos o proyectos no asociados a programas, con atribución para convocar, controlar y evaluar los programas o proyectos que se le asignen y con capacidad para garantizar el adecuado funcionamiento de estos.

ANEXO VII

RELACIÓN DE EXPERTOS SELECCIONADOS

Nombre de los expertos	Institución donde labora	Cargo que ocupa	Años de experiencia	Categoría Docente	Categoría Científica
Irene Ma. Brizuela Gil	Centro Universitario "José Martí Pérez" Sancti Spiritus	Profesora	32	Auxiliar	Máster
José Ignacio Herrera Rodríguez	Centro Universitario "José Martí Pérez" Sancti Spiritus	Profesor	25	Titular	Doctor en Ciencias
Anna Beltrán Marín	Centro Universitario "José Martí Pérez" Sancti Spiritus	Directora del CECESS	18	Titular	Doctor en Ciencias
Eberto Gutiérrez Morales	Centro Universitario "José Martí Pérez" Sancti Spiritus	Profesor	26	Titular	Doctor en Ciencias
Mario Juan Valdés Navia	Centro Universitario "José Martí Pérez" Sancti Spiritus	Metodólogo URD	28	Auxiliar	Doctor en Ciencias

Miguel Salvat Quesada	Centro Universitario "José Martí Pérez" Sancti Spiritus	Segundo Jefe de Dpto.	29	Auxiliar	Doctor en Ciencias
Oswaldo Romero Romero	Centro Universitario "José Martí Pérez" Sancti Spiritus	Vicerrector de Investigaciones	29	Titular	Doctor en Ciencias
Argelia Marín Miranda	Delegación Provincial del CITMA	Especialista	21	Asistente	Máster en Ciencias
Myslayvi Pérez Echemend'ia	Sede Universitaria Municipal de Taguasco	Directora	15	Auxiliar	Máster en Ciencias
Ricardo Rojas Companioni	Centro Universitario "José Martí Pérez" Sancti Spiritus	Vice Decano Docente Facultad de Ingeniería	22	Auxiliar	Máster en Ciencias

ANEXO VIII

CARTA DE PRESENTACIÓN A EXPERTOS

Nos encontramos elaborando el informe final de la tesis en opción al grado científico de Master en “Ciencias de la Educación”, titulado: “Diseño Curricular de la asignatura Gestión de Proyectos para el contexto de la universalización”.

Autor: Ing. Iran M. Iparraguirre Jorge

Tutor: Dr. C. Armando Boullosa Torrecilla

Por esta razón, le solicitamos a usted nos de su conformidad si está en condiciones de ofrecer sus criterios en calidad de experto en el referido tema.

Marque con X: Si _____ No _____

Si su respuesta es positiva favor de llenar los siguientes datos:

Nombre y apellidos:

Institución donde labora:

Cargo que ocupa:

Años de experiencia:

Categoría docente:

Categoría científica:

Gracias por haber aceptado colaborar.

ANEXO IX

INSTRUMENTO PARA LA SELECCIÓN DE LOS EXPERTOS

Objetivo: Valorar el coeficiente de conocimiento y de argumentación sobre Diseño Curricular de la asignatura Gestión de Proyectos para el contexto de la universalización.

Como usted tuvo la disposición de cooperar en calidad de posible experto, se le solicita que complete la información pedida en las tablas siguientes:

Cuestionario:

1.- Marque con una X en escala creciente de 1-10 el grado de conocimiento o información del tema abordado.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2.- Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que usted posee sobre el tema objeto de estudio.

Marque con X:

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teórico realizado por usted.			
Experiencia obtenida			
Trabajos de autores nacionales consultados			
Trabajos de autores extranjeros consultados			
Conocimientos del estado del problema en el extranjero			
En su institución			

ANEXO X

RESUMEN DEL GRADO DE COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS

Grado de competencia	Numero de expertos	%
Alta	9	90
Media	1	10
Baja	-	-
Total	10	100

ANEXO XI

CRITERIO DE EXPERTOS

Objetivo: Valorar la propuesta de programa para la asignatura Gestión de Proyectos que se imparte en la carrera de Comunicación Social en la universalización.

Respetable colega:

Dado su perfil académico y el reconocimiento que se le atribuye a su desempeño profesional al poseer un alto nivel científico, solicito a usted en calidad de experto la valoración del Diseño Curricular propuesto para la asignatura Gestión de Proyectos a través del Programa Analítico que se adjunta.

Por favor marque con X aquella opción que exprese su opinión para los siguientes indicadores:

Indicadores	Muy adecuado C ₁	Bastante adecuado C ₂	Adecuado C ₃	Poco Adecuado C ₄	No Adecuado C ₅
(1). Factibilidad de la propuesta					
(2). Aplicabilidad					
(3). Validez de la propuesta					
(4). Nivel de pertinencia de los contenidos					
(5). Desarrollo de las habilidades necesarias					
(6). Sistema de evaluación					